Viernes 22 de Febrero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Época—Año 4—Núm. 735

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
FEBRERO 22.

La Cátedra de San Pedro en Antioquía, en donde los discípulos comenzaron á llamarse cristianos.
San Pascasio, obispo de ... en esta misma ciudad.
San Abilio, ...
La conmemoracion de muchos santos mártires, en la Arabia, ...
San Abilio, obispo en Alejandría.
San Pascasio, obispo de Viena, en las Galias.
Santa Margarita, en Cortona.

Salidas de Correos
La correspondencia se recibe hasta las 5 de la tarde, en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Pando, ... y ...

EL SIGLO

El Siglo
Y LA FESTIVIDAD DE AYER.

Hoy cumple dos años, la segunda época de este diario que tuvo que suspenderse á causa de las violentas medidas adoptadas por la administracion pasada contra la libertad de la prensa.

El triunfo de la Revolucion Libertadora el 20 de Febrero, abrió de nuevo la libre discusion é instantáneamente El Siglo reapareció colocándose siempre de parte de los principios liberales.

Las diferentes redacciones que se han encontrado á su frente no lo han hecho jamás desmentir de sus elevados principios y tendencias, que armonizan la libertad de pensar con la moderacion y criterio que deben distinguir al escritor.

A nosotros nos ha tocado una larga tarea en los tiempos mas difíciles y complicados; pero nos damos por satisfechos desde que vemos que la generalidad del pueblo acepta con fé la palabra imparcial que le dirigimos.

Sin contemporizar ni con el poder ni con los abusos y no circunscribiéndonos á una política estéril y puramente local ó de círculo, hemos estado siempre del lado del Gobierno, cuando la razon ó la justicia lo han exigido.

Hay modos de censurar sin herir ni sublevar susceptibilidades de las que no puede ser ageno el hombre y como nuestro objeto es convencer y no ofender, cifrámos toda la energía de nuestros sentimientos en el espíritu de la idea y no en la fuerza de la palabra.

Es justo doctrinar siempre en el sentido de formar los hábitos constitucionales en el pueblo, y esa propaganda jamas ha faltado en nuestro diario y es tambien necesario revestirse de la abnegacion que solo presta un patriotismo verdadero, para no malgastar el fruto de una revolucion que en la práctica nos ha dado todas las libertades y garantías de que no gozábamos en épocas normales.

No se puede tachar nuestra opinion de parcial, porque ni hemos querido ni queremos vivir del Gobierno, bastando á nuestras necesidades el fruto de un trabajo laborioso; pero al felicitarnos de que el actual Gobernador Provisorio esté al frente de los destinos del país, nos hacemos el eco de toda la poblacion nacional y estrangera.

Es innegable, que una situacion escepcional, no es la que conviene á una nacion que tiene leyes y un código fundamental; pero á la vez es tambien incuestionable que cuando se salvan las libertades del ciudadano, debe existir no solamente la gratitud para el Gobernante, sino la tolerancia para los actos que ejerce por la fuerza de una necesidad suprema.

La libertad de la prensa es el mas noble privilegio de los pueblos democráticos porque ella es el astro que los ilumina y los dirige.

Su mision puede ser tan bienhechora como perjudicial, segun la exageracion de los principios que sostenga, y el esclusivismo que algunos consideran como una virtud, nosotros lo hemos considerado solo como una muestra del egoismo que aspira únicamente á la preponderancia de un círculo y que siembra la division entre los hombres de un mismo credo político.

Ayer no mas, cuando el General Flores presenciaba con su cortejo la inauguracion de la estátua de la libertad, construida bajo los auspicios del Sr. Gefe Político D. Manuel Aguiar, resumió en muy breves palabras el sentimiento de la actual administracion.

Sin recordarlos testualmente dijo en resúmen, que pedia al pueblo que lo escuchaba, que la inauguracion de esa estátua que simboliza la libertad, fuese tambien un nuncio de paz, de union y de prosperidad para todos los Orientales.

Es bajo bases tan sólidas como se prepara el porvenir del país y como pueden vencerse las malas pasiones que resisten por la fuerza de las armas, pero que necesariamente tienen que ceder ante la verdad de los hechos.

Paz y Confraternidad es la divisa del porvenir y la que debe llevar la juventud heredera de las glorias de nuestros mayores.

Hay dos tópicos opuestos en política que conducen por distintos caminos al mismo resultado; el uno, es la fusion que contemporiza con el crímen; el otro es la exageracion ó el esclusivismo mejor dicho, que circunscribe todas sus aspiraciones á elevar al poder un círculo que no siempre tiene títulos para merecer la consideracion del pueblo.

Cualquiera de estos dos estremos no produce sino la anarquía; pero entre la exageracion y la fusion, hay una palabra que significa una gran idea y es que despues de haber hecho triunfar la libertad, debe proclamarse la tolerancia que es el respeto y la garantía para todos dentro de la órbita de la ley.

Estos son y han sido los principios que sostiene El Siglo y que sostendrá mientras tengamos la fortuna de merecer como hasta hoy el apoyo del pueblo.

Por eso en las festividades hechas por el aniversario del 20 de Febrero, veiamos con júbilo que toda la poblacion se asociaba á la celebracion de las fiestas preparadas, pues contemplaba en ese dia elevarse un magnífico monumento á la vez que inaugurarse la nueva casa de Correos, Biblioteca y Museo que es uno de los mas grandiosos edificios que puede ostentar Montevideo.

Seamos justos y digamos con franqueza: estas grandes obras solo pueden construirse bajo el reinado de la libertad y cuando existe la confianza pública en la administracion.

Terminaremos estas líneas dedicadas al aniversario de El Siglo, enviando un voto de felicidad á los suscritores que con su apoyo han contribuido tan poderosamente á que él sea uno de las mas fuertes palancas de la prensa nacional.

F. y A.

Aniversario, Resúmen y Balance.

Hace hoy dos años que El Siglo salió á salir á luz en su segunda época, despues de una suspension de 18 meses, suspension que nos fué intimada por órden de la autoridad que imperaba en el año 1863.

Despues del primer año de nuestra reaparicion hemos bosquejado los diferentes términos de la carrera periodística de este diario, hoy vamos á presentar á nuestros favorecedores la recapitulacion de nuestros trabajos durante el año de 1866, con unos datos que demostrarán á los que lo ignoren lo que importa un establecimiento de imprenta, como industria, pues muchos al recibir un papel que solo cuesta dos pesos al mes se figuran que este trabajo se consigue sin grandes gastos y capitales; es este error que nos proponemos desvanecer, no con argumentaciones, sino con números, para demostrar tambien que si á veces parece la administracion exigente en cuanto á los avisos, por ejemplo, no es sin razon, pues los gastos considerables que necesita un establecimiento de esta clase la obligan á ello; porque el diario que quiere ser independiente ha de vivir de sus propios recursos, y esos recursos solo los constituyen la suscricion y los avisos. Este es el modo de vivir que tienen los diarios de Europa, los cuales sin la renta que les procuran los avisos no podrian existir un solo mes. Sin esos recursos, solo puede vivir un diario con subvencion del Gobierno ó de los círculos políticos; pero jamás El Siglo ha vivido ni vivirá de ese modo.

En el año p. p. El Siglo publicó en sus columnas 374 documentos oficiales, 1627 artículos de la redaccion segun el Indice que en breve será distribuido á los suscritores, con mas de 6000 artículos y sueltos que vieron la luz en la Gacetilla.

He aquí por el trabajo oficial é intelectual. Pasamos ahora á otro ramo puramente industrial y estadístico, cuyos datos garantimos, pues los sacamos de la contabilidad de la casa que es formada de tal modo que podemos señalar las fases de su movimiento no solo mensualmente, sino dia por dia, y lo hacemos sin alteracion de un solo número ni de un solo peso.

En el año 1866 El Siglo ha espendido 286 números tirados en 504,683 ejemplares, empleando al efecto 1,009 resmas y 183 pliegos de papel, sin contar el papel empleado para la novela y pruebas.

El número de los avisos publicados en el año alcanzó á 6 214, es decir 21 3/4 por número, en término medio.

El número de las diferentes obras ó trabajos de imprenta de todas clases hechos en esta imprenta por cuenta de particulares alcanzó á 1,520.

El personal con que cuenta el establecimiento es de 60 personas, cuyas familias encuentran todas en el trabajo que les procura esta imprenta, los medios de vivir honradamente é independiente. He aquí lo que importan los gastos mas esenciales del establecimiento:

Sueldos de Empleados y Operarios pagados en el transcurso del año......	$ 25,463 92
Papel y tinta, idem........	14 883 52
Reparto y cobranza del diario.	4,152 56
Alumbrado á Gaz..........	580 65

Resulta pues, que solo en sueldos y reparto este diario gasta $ 2,468 por mes, ó $ 82 por dia, con mas para el papel del diario y la novela (que avaluamos en $ 8,000,) 666 pesos mensuales ó $ 22 por dia; que son ya $ 104 de gastos diarios, sin contar los corresponsales, los gastos de alquiler, de gaz, de aceite, grasa y carbon, de composturas de máquinas y demas gastos generales. que importan tambien una suma crecida y sin contar tampoco el interes que debe producir el capital de $ 20,000, invertido en este establecimiento.

Una imprenta es pues, como se vé, un establecimiento industrial de bastante importancia tanto por el trabajo que procura á numerosos trabajadores que por el consumo que hace en el país, sin contar los productos que suministra al público, y para hacer frente á tantos gastos, se necesitan suscriciones y avisos pagos.

Esta imprenta es la única que tenga una gran prensa mecánica de retiracion, la cual imprime el diario por ambos lados á la vez y suministra mil ejemplares dobles por hora; fué tambien la primera que aplicó aquí el vapor al movimiento de las prensas mecánicas, y el surtido de tipos que tiene le permitiria imprimir diez diarios como el Siglo. En cuanto á papel y tinta, se ha visto que este establecimiento emplea lo que hay de primera clase, y sin detenerse en la via de progreso tipográfico que tiene la gloria de haber iniciado en el país, la administracion se propone seguir mejorando siempre su establecimiento con nuevos surtidos y las innovaciones que se presenten.

En cuanto á los tipos, las cuatro páginas de este diario contienen mas de 250 000 letras, las cuales reciben en cada dia, por manos de los operarios, la doble operacion de composicion y la que se llama distribucion, es decir deshacer lo que se ha hecho la víspera colocando cada letra y espacio en su casilla correspondiente, para volver á componer con ellas otra vez, porque en efecto la composicion tipográfica es un verdadero trabajo de Penelope.

El papel de El Siglo mide 0m 82 centímetros por 1m 20 centímetros. Añadiendo los 286 números publicados en el año, uno con otro, cada suscritor obtendria una estension en papel de 343m 20, es decir de 4 cuadras, con un ancho de casi una vara. Pero si queremos medir las columnas de impresion que son 28 por número, con 73 centímetros de largo por 7½ de ancho, hallarémos que las 28 columnas de los 286 números del año miden 5845 metros 84 cent., es decir 68 cuadras.

Hasta aquí solo contamos lo que mide un ejemplar de El Siglo durante un año, pero si queremos reunir los 504,683 ejemplares que salieron impresos de este establecimiento en el curso del año, hallaremos que todos añadidos uno con otro alcanzarian á cubrir una estension de 405 kilómetros y 619 metros, ó 117 leguas y ½ del país con una vara de ancho—mas ó ménos la distancia por tierra de aquí al Salto. Si lo mismo hacemos las 28 columnas de esos mismos 504,683 diarios añadidas unas con otras, la estension que cubririan alcanzaria á 10,315 kilómetros y 720 metros por 7½ centímetros de ancho, es decir, 2 000 leguas—¡igual á la distancia de aquí á Europa!

En cuatro años y medio pues las columnas de los diarios tirados por esta imprenta añadidas unas con otras, alcanzarian á envolver la tierra entera con una tira de papel impreso de 7½ centímetros de ancho.

Enfin, cada resma de nuestro papel pesa 54 libras, luego las 1009 resmas empleadas en el año representan un total de 545 quintales de papel.

Aquí nos hemos referido únicamente al diario, sin contar las 52 entregas de novela repartidas en el año gratuitamente á nuestros suscritores y que representan 832 páginas en 4º de impresion, ni los numerosos suplementos que hemos distribuido en el año.

Altamente agradecidos por la proteccion que el público ha dispensado á este diario, esperamos que nos será continuada, y para conservarla no economizaremos trabajo, cuidado ni sacrificio alguno.

A.

Abasto y Tablada
(MES DE ENERO.)

Extractamos en seguida el estado de la Comision E. Administrativa que demuestra el número de ganado vacuno y caballar introducido de los Departamentos á las tabladas de la capital durante el mes de Enero próximo pasado.

Departamentos.	Caballar.	Vacuno.
Minas............	28	18,968
Durazno............	252	18 631
San José............	459	14,420
Maldonado............	45	12,761
Florida............	116	11 235
Tacuarembó............	302	3 941
Soriano............	....	3 317
Canelones............	....	2 453
Cerro Largo............	....	2,398
Colonia............	....	2 958
Paysandú............	93	1,753
Salto............	....	1090
Montevideo............	....	71
Totales..	1,295	94,149

Estas entradas de ganado vacuno son muy inferiores á las que tuvimos en el mismo mes del año próximo pasado, las cuales alcanzaron á 147,127 cabezas; pero los trabajos de saladero habiendo empezado tarde este año, podria suceder que las de Febrero recuperasen la que tenemos de menos en el de Enero, á no ser que los saladeros demostrasen menos actividad este año que en el pasado, á consecuencia del precio elevado en que se sostuvo el ganado.

He aquí el destino que recibió el ganado vacuno en Enero:

Para saladeros............	84,942	
» abasto............	7,371	
» exterior............	787	
» servicio público......	49	93,149

Las 7,371 cabezas destinadas al consumo de la capital representan 237 77 por dia; contando la poblacion ahora en 80 000 almas, resulta ser una cabeza de ganado diaria por cada 336 ½ habitantes.

En el mismo mes de Enero del año ppdo., el consumo fué de 208.86 cabezas por dia, es decir, de 12 p. % menos que en este año; lo que parece indicar en realidad un aumento en el número de la poblacion ó de los buques surtos en el puerto.

El ganado vacuno destinado á los saladeros en el mes de Enero ha sido repartido en los establecimientos que van denominados en seguida:

Sres. Piñeirua Hos	15,171
» Guillermo Lafone	11,194
» Juan R. Gomez	8 330
» Paullet y Duplessis	8 034
» Eduardo Fernandez..............	6 911
» Jaime Cibils....................	6 180
» Anturquin y Cª	5,125
» Tomkinson y Cª.................	4 506
» Asestegoy Hos	4,461
» Manuel Diago	4 397
» Fortunato Guerrero.............	3,114
» Z. Garcia de Zúñiga.............	2,354
» Lemos y Correa	2 165
Total	84 942

El producto de los derechos de abasto y tablada recolectado por la administracion asciende á $ 13,707 44.

En seguida publicamos la nota de la Comision de la cual se deduce que, apesar de las medidas acordadas con la mayor constancia por la administracion, y apesar de las recomendaciones de la prensa, los mismos abusos se cometen en la campaña, donde parece que las órdenes del Gobierno no surten efecto, desde que no se puede obtener la adopcion de una medida tan sencilla cual es la de la forma y modo en que deben hacerse las guias.

A.

He aquí la nota:

Administracion General de Abasto y Tablada.
Arroyo Seco, Febrero 9 de 1867

Señor Director.

Tengo el honor de adjuntar los Estados y Balances correspondientes á Enero ppdo., por ellas se demuestra que el producto de la renta en el mes es de 13707$44 cts. los que se han vertido en la caja de la Comision E. Administrativa en las fhas. siguientes:

Enero 12 1867	..............$	2,000
» 19	»	2,800
» 26	»	2,000
Febro. 4	»	1,400
» 9	»	1,486 68
Impte. del presupuesto y otros gastos sqe.	....	4,020 76
		$ 13,707 44

La existencia en fianzas otorgadas por ganados introducidos con guias indebidas que pasó á Enero era de 14,100$ 40 cts. valor de 1,747 reses vacunas, y de 850$ importe de 345 yeguas; se ha otorgado fianzas por la misma causa en todo el mes, por 2,124 reses importantes 17,149$ 56 cts. habiéndose chancelado por haber justificado la propiedad 1 249 reses vacunas estimadas en 10,135$ 20 cts., quedando asi un saldo para Febrero de 2 622 reses por $21,114 76 cts. Se han otorgado fianzas igualmente por 825 animales lanares avaluados en 675$ chancelándose de estos 150 animales importantes 129$ quedando una existencia á justificar la propiedad de las guias de los Departamentos correspondientes, de 675 animales lanares por 555$.

La existencia en la caja de la Comision E. A. por importe de ganados introducidos fuera de guia era de $903 51 cts., se han embargado en todo el mes 900$ 24 cts. y se han chancelado por haber justificado la propiedad 521$ 50 cts. quedando una existencia en esa caja para Febrero de 1,342$ 25 cts. á justificar la propiedad; y á disposicion de los interesados.

Dios guarde á Vds. muchos años.

S. Zubillaga.

Señor Director de la Comision de Abasto y Tablada D. Leon Domecq.

Publíquese —Leon Domecq.

SECCION OFICIAL

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Antonio M. Marques.

Elevo á V. E. el informe general de los correos durante el año ppdo., llenando asi el deber que me impone el artículo 44 del ramo que tengo el honor de administrar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Alejandro Gutierrez.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, febrero 18 de 1867.

Enterado; acúsese el recibo, y en vista del buen resultado que por la organizacion de las administraciones de campaña al Este ha producido la visita de inspeccion practicada, recomiéndese al señor administrador continúe en esa via de organizacion con el resto de los departamentos de la república, pudiendo hacer uso de la facultad que el decreto de Setiembre 7 de 1865, reglamentario del orgánico de postas y correos, le concede en su artículo 2.º en cuanto á la remocion de los administradores que no respondan al buen servicio público; y habiendo cesado la necesidad de subvencionar á las empresas de mensagerias para el trasporte de las malas, á causa de las erogaciones y gastos requeridos por su instalacion, con el fin de equilibrar los ingresos y egresos del ramo, lo que ha sido imposible en el último año, en razon de los contratos celebrados en 1865 con dichas empresas, y que han venido á empezar á tener efecto en 1866, autorízase al Sr. administrador gral. para que conforme vayan venciéndose las subvenciones acordadas, se llame á propuestas para el servicio general de los correos para el interior, sometiéndolas á la aprobacion de este Ministerio. Por último, dígase al señor administrador que el Gobierno, justo apreciador del aumento de la renta, consecuencia del buen órden y régimen del ramo que le ha sido confiado, y que ha correspondido á sus previsiones manifestadas en la anterior memoria, se le agradece, tanto á él como á sus subalternos, el celo é inteligencia en el desempeño de su cometido.

Publíquese y archívese.

Rúbrica de S. E.—Marques.

INTERIOR

Carmelo.
Febrero, 18 de 1867.

Señor Redactor de El Siglo.

Hemos leido con gusto el artículo que publica El Siglo del 15 cuyo título es Nuevos Departamentos; y decimos que lo hemos leido con gusto, porque nos ha demostrado que nuestros trabajos no han sido infructuosos puesto que hemos logrado el fin que nos propusimos que no era otro que hacer conocer el Pueblo del Carmelo y su progreso siempre creciente

Con el fin, pues, que vd. Sr Redactor, tenga todos los datos posibles y pueda ayudarnos con su autorizada voz al fin que nos hemos propuesto, hemos pedido á las oficinas de Policía de la 3ª. y 4ª. Seccion un estracto de la recaudacion mensual de las rentas policiales para que sean publicadas empezando por el mes de enero del corriente año

Igual cosa pensamos hacer con la Contribucion Directa, Patentes y Rodados, si los que se nombren para la recaudacion de esos impuestos quieren tener la deferencia de concedernos ese favor.

Tambien hemos conseguido del Sr. Administrador de Correos un estracto del movimiento mensual de esa oficina, que aunque él no demuestre rentas para el Departamento, lo hemos creido de interés general.

Hemos obtenido tambien del Señor Cura de esta Parroquia sacar cada trimestre un estado de los bautismos, casamientos y defunciones.

Hubiéramos querido hacer otro tanto con la subreceptoria, pero nuestro trabajo quedaria incompleto, puesto que una gran parte de lo que se esporta de esta Seccion se despacha por la Receptoria de la Colonia, por haberlo dispuesto asi el Sr. Receptor de aquel punto.

La 3.ª seccion ha producido en el mes de Enero de 1867 lo siguiente:

Derecho de abasto..................	$ 114
Guias y tornaguias..................	12 75
Licencias para edificar..............	8
id id negocio..............	4
Derechos de rifa..................	3 90
Archivo de marcas..................	3
Derecho de carreras..................	19
Marchamos de cueros.	7 50
Carcelajes..................	2 80
Multas....	25
TOTAL....	$ 198 95

La 4.ª Seccion ha producido en el mes de Enero de 1867.

Derechos de abasto..................	$ 95
Guias y tornaguias..................	32 75
Marchamo de cueros	66
Archivo de marcas..................	1
Carcelajes..................	7
TOTAL..............	$ 136 41

La Administracion de Correos ha tenido en el mes de Enero el movimiento siguiente:

Cartas entradas del interior y esterior	$ 266
Cartas salidas para el interior y para el esterior..................	247
TOTAL..............	513

A mas de los datos que nos suministra esta oficina podemos asegurar que otro tanto resulta de la correspondencia que viene por mano de particulares tanto del interior como del estrangero.

Hace algunos dias que el Eco de la Campaña no se deja ver por este pueblo, pues que si bien es cierto que la suscricion que tenia aquí se le retiró, se mandaba á las oficinas públicas, y hace dias que hemos observado que ni allí se remite; si á esto se agrega la ninguna comunicacion que tenemos con la cabeza del Departamento, Vd. comprenderá, Sr. Redactor, que mal podrémos saber si aquel periódico ha seguido desmintiéndonos y tratando siempre de rebajar las rentas de esta Seccion.

Aquí seguimos sin Comision Auxiliar y sin escuela de niños; lo mismo sucede en Palmira, y si hemos de esperar de la Comision E. A. el remedio á estas necesidades, es probable que en todo el año no tengamos ni una ni otra cosa.

La escuela pública de niñas cuenta con mas de setenta educandas; ya el local es chico y la Sra. Preceptora se ha visto en la necesidad de no poder admitir mas niñas por esa circunstancia; bueno seria que los encargados de velar por la instruccion de la juventud, proporcionasen un local mas estenso y proveyesen á este establecimiento de una monitora, pues que es materialmente imposible que una señora sola pueda atender á un número tan crecido, por muchas que sean las aptitudes que tenga la actual preceptora.

Otro de los inconvenientes que tocamos, por estar estos pueblos bajo la tutela de la Colonia, es la oficina de registros de ventas, que por la ley debe estar en la cabeza del Departamento.

Aquí tenemos una Escribania pública, que no la tiene la Colonia, y las escrituras ó documentos públicos que aquí se otorgan, hay que llevarlos á 18 leguas de distancia á hacerlos registrar, y como hemos dicho antes, estamos con la cabeza del Departamento, en completa incomunicacion, á consecuencia de no tener ni siquiera un correo quincenal; resulta que el interesado tiene que montar á caballo, galopar 18 leguas y hacer una porcion de gastos para cumplir con la ley. Pediriamos á Vd., Sr. Redactor, que llamase la atencion de quien corresponda á fin de que se remedie este mal que todos los dias está causando graves perjuicios

L. L.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Los diarios hasta el 20 nos suministran las noticias siguientes:

—El Coronel Arredondo fué nombrado Gefe de E. M. del Ejército del Interior.

—No ocurre ninguna novedad en Córdoba, por cartas de Villanueva fecha 16 á las 12 de la noche.

—Se nos asegura que es asunto resuelto la marcha de la «2.ª Division Buenos Aires» á Córdoba.

Aun quedaba antes de ayer en el Fraile Muerto.

—Segun pasageros del Cisne se creia en el Rosario restablecido en la Rioja, el Gobierno del Sr. San Roman y la Provincia tranquila.

—Con fecha 5 escriben de Tucuman:

El 9 debia salir de esta ciudad el Gobernador D. Wenceslao Posse en direccion á Catamarca para pasar á la Rioja con una division compuesta de 5,400 hombres, de los cuales 1,200 son de Catamarca, mitad de infanteria y mitad de caballeria.

La mayor parte de la division son infantes cuyo número puede ascender á 3,000 de las tres armas.

Esta gran division va al mando en Gefe del General Paunero D. Antonio Taboada, las fuerzas de Tucuman y Catamarca las manda el General Roja.

A la espedicion la acompaña el mismo gobernador y su ministro Campos.

Una de las divisiones de esta Provincia está ya en Catamarca y todas reunidas deben esperar en la Rioja órdenes del Presidente de la República.

—Mañana ó pasado á mas tardar debe llegar á esta ciudad el señor Brito, nombrado Ministro Plenipotenciario del Brasil en la República Argentina.

—Se ha descubierto por las declaraciones de los presos, que los miembros de la junta revolucionaria, son un general entre riano, uno de Buenos Aires, el mayor Plaza y un señor cura.

—La noticia de la revolucion en la Rioja, va detallada en documentos que se publican en otro lugar. Es este un contratiempo sério, por cuanto Catamarca quedaria amenazada, dificultándose tal vez la accion de Tucuman. Sin embargo, á estar á cartas de personas caracterizadas, el movimiento de la Rioja es puramente local.

—Ha resultado falso el rumor de las sublevaciones en Córdoba encabezadas por Luengo, de que dieron cuenta todos nuestros colegas.

—Mientras dura la ausencia del General Paunero le ha sido dado el mando interino de la 1.ª division del ejército, al General D. Emilio Mitre

—En el último viaje del vapor Rio de la Plata, al salir del puerto, se cayeron al agua á uno de los pasageros, una bolsa que contenia quinientas libras esterlinas.

Apesar de los esfuerzos de los buzos, no han parecido aun.

Se sabe que D. Angel Plaza Montero, que resulta ser uno de los cabezas de la conspiracion, se halla en Entre-Rios, en la estancia del General Urquiza.

—El Coronel Arredondo debió llegar el 15 al campo del General Paunero, con los dos batallones que quedaron atrás.

—Bular nombró defensores ante el consejo de guerra, primero al General Iriarte, luego al General D. Enrique Martinez. Los dos se han escusado.

—Deben haber marchado 600 infantes del Rosario, á buscar la incorporacion del General Paunero.

—Fué arrestado un Sr. Saenz, como revolucionario.

—Leemos en El Nacional:

Desde ayer se asegura que el Presidente de la República debe llegar mañana.

No obstante estos diceres y las medidas de recepcion tomadas, nosotros dudamos de su próxima llegada.

Se nos dice que ha escrito á su señora diciéndole que probablemente marchará al Interior.

Conflicto en el teatro de la Victoria—A las diez de la noche del domingo, en medio de la representacion dramática, una de las señoras de la cazuela, obedeciendo indudablemente á un terror lamentable, se puso á dar voces en el teatro, anunciando que él habia sido preso de las llamas.

Asi como se hicieron oir los gritos de la señora, una espantosa confusion se apoderó del teatro.

Las señoras de la cazuela se precipitaron por la escalera, rodando muchas y derribando á tres vigilantes que se hallaban en la puerta, salieron á la calle en confusion.

Algunas personas, comprendiendo que la alarma era infundada, se propusieron apaciguar el tumulto; pero fueron atropelladas por las que asustadas, se precipitaban á las puertas de salida.

En la platea hubo tambien gran confusion, quedando desierta en pocos momentos.

Al rato el órden fué restablecido, volviendo los concurrentes á sus asientos.

Siguió la representacion.

Interior de la República Argentina.

Un suplemento del Ferro-carril dice asi:

A última hora hemos recibido un suplemento al «Boletin Oficial» de Córdoba que contiene una nota del Gobierno de la Provincia de Santiago al de la última.

El reducido espacio de que hoy podemos disponer nos impide poderlas insertar, pero lo haremos en nuestro número de mañana.

En la primera se hace saber que el general don Antonio Taboada se ha colocado en un punto estratéjico de la frontera Sud con fuerzas respetables á fin de prevenir y repeler cualquier agresion de las fuerzas revolucionarias.

El Gobierno de Córdoba no acepta la presentacion de esa fuerza en el límite de su frontera y declara, que en caso de que las fuerzas al mando del General Taboada, ó cualesquiera otra, invadiese el territorio de aquella Provincia, considerará esa hostilidad de hecho como un acto de guerra civil y procederá en su consecuencia.

Los montoneros de Bolivia.

Hé aquí la contestacion que el cónsul boliviano dió al Gobierno de Salta, sobre la invasion que se preparó en Antofagasta.

Consulado de Bolivia en—

Salta, Enero 25 de 1867.

A S. S. el Sr. Ministro General de Gobierno, Sr. Ministro.

Es en mi poder la estimable comunicacion de V. S. en la que por encargo de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, me comunica ciertos hechos, que se verifican en el punto de Antofagasta (territorio boliviano) y que son ó pueden ser contrarios á las prácticas que en sus relaciones deben observar entre sí, pueblos y gobiernos amigos como lo son en la actualidad el Boliviano y Argentino.

Sí como me asegura el Sr. Ministro, es indudable la reunion de una fuerza en el punto indicado al mando de D. Isauro Argüello con el objeto de internarse á esta República buscando su incorporacion con la del Coronel Varela, le será sorprendente á mi gobierno, como me es á mí, el ver figurar en semejante hecho los nombres de las autoridades subalternas de la Provincia de Atacama; y si acaso no estuviese ya justamente persuadido el Exmo. Gobierno de la Provincia, segun me lo espresa en su nota, que el Presidente de Bolivia tiene el mas pequeño conocimiento de estos sucesos, le rogaria se persuada de ello no solamente por las simpatias que siempre ha demostrado tener hácia la Nacion Argentina, sinó tambien que estoy cierto no comprometeria la paz de ambos pueblos rompiendo la armonía y buenas relaciones que existen entre ellos por cosas de tan poco importe como parecen ser las operaciones militares del Comandante Argüello.

La cantidad y clase de auxilios que se dice ha recibido dicho Comandante del Sud prefecto de Atacama y del Corregidor de Antofagasta, da á sospechar fundadamente, que esos funcionarios se lo han suministrado en calidad de negocio como individuos particulares: habiéndosele dado al hecho, cierto carácter comprometedor, que está lejos de tener, las circunstancias de nombrarlos en el aviso que se le da á este gobierno con el título oficial que tienen, en vez de hacerlo con sus nombres propios.

Por el próximo correo pondré en conocimiento de mi Gobierno la comunicacion de V. S., y espero muy fundadamente que la contestacion que se dé á ella, estará en perfecta consonancia con el sentido de esta nota.

Dígnese agregar el Sr. Ministro á lo que acaba de esponerle, las seguridades de mi estimacion y aprecio.

Dios guarde á V. S.

Benjamin A. Dávalos—Cónsul Interino.

La paz con el Paraguay.

En Buenos Aires ha aparecido un diario titulado Las Noticias, en el cual leemos lo siguiente:

«Podemos asegurar con pleno conocimiento de causa, que tanto el gobierno brasilero como el argentino han recibido proposiciones de mediacion por parte del gobierno de los Estados-Unidos, en la guerra que sostienen los aliados contra el dictador del Paraguay.

«Las bases principales son las siguientes.

«Los Estados beligerantes nombrarán un plenipotenciario para discutir los fundamentos de la paz

«Estos plenipotenciarios se reunirán en Washington.

«Los gobiernos aliados conferenciarán en breve por medio de sus plenipotenciarios sobre la contestacion que debe darse al gobierno de los Estados-Unidos.

«El consejo será precidido por uno de los ministros del gobierno de Estados-Unidos.

«Las bases se acordarán ad referendum, esperándose la ratificacion de los respectivos gobiernos, desde que se acepte la mediacion. Habrá armisticio completo entre los beligerantes.»

—A este respecto se espresa así La Nacion Argentina:

«Parece indudable que los agentes de Estados Unidos se hayan dirijido á los gobiernos brasilero, argentino y oriental manifestando que le seria agradable que se aceptara su mediacion, y dando las bases, no de un tratado de paz, como erradamente se ha dicho, cuando se llegó á afirmar hasta la retirada de Lopez á Europa, sino simplemente de la manera de hacer efectiva la reunion de plenipotenciarios que se propone celebrar en Washington.

«Las bases mencionadas han circulado ayer impresas en las Noticias; pero, aun cuando las reproducimos en otro lugar, no sabemos si son exactas.

«Si lo son, no deja de ser estraño que la conferencia tenga lugar en Washington, aceptándose entretanto un armisticio; pues la menor consulta de los plenipotenciarios á sus gobiernos duraria seis meses, y con una sola, la guerra habria terminado de hecho por un ardid diplomático.

«Por lo demas, parece, como era natural suponerlo, que el Gobierno de Estados Unidos está muy lejos del pensamiento de una intervencion insolente, como lo han supuesto en su error grosero, los diarios enemigos de la situacion.»

El bombardeo de Curupayti.

El Sr. Mattos, corresponsal brasilero, dice lo siguiente sobre el bombardeo de Curupayti:

«Las baterias paraguayas contestaron enérgicamente al fuego que se les hacia, y lo digo con franqueza, sus cañones son muy bien servidos y las punterias que ellos hacen magníficas.

Hé aquí en detalle los perjuicios que sufrió la escuadra.

El encorazado Silvado perdió su comandante

FOLLETIN
9

EL CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION
NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

En el cielo, encapotado de negras nubes, no se distinguia el débil resplandor de una sola estrella.

Poco á poco fueron apagándose las luces en el interior de las casas, y cesando los rumores y el movimiento.

Los silbos estridentes del viento interrumpieron ya tan solo el tenebroso silencio de las sombras

Los ojos de un lince se habieran necesitado para distinguir las facciones de un hombre, que envuelto en una ancha capa y adoptando sus mayores precausiones, caminaba por la calle de Loreto, con direccion á Santa María.

Cada vez que tenia que cruzar una boca-calle, se paraba, escuchaba breves instantes, adelantaba la cabeza con precaucion, miraba con recelo á derecha é izquierda, y continuaba tranquilamente su camino.

Asi llegó hasta la calle del Barranco, donde hizo alto, internándose en casa de Pedro Ruiz.

Sonaron las ocho.

En el mismo instante, otro hombre embozado hasta los ojos y oculto hasta entonces en el hueco de una puerta inmediata, se deslizó por las travesias de Ródenas.

Llegó al átrio de la parroquia de Santiago.

Los vacilantes resplandores de una lamparilla de vidrio que hay á su entrada, al nivel de la verja, alumbraban confusamente una imágen de Nuestra Señora, estendiendo sus moribundos rayos hasta las enormes puertas de hierro.

El desconocido subió lentamente las gradas, y dió una vuelta completa hasta las puertas que comunican con la calle de las Acomodadas.

Una vez allí, se ocultó en el hueco de una columna de silleria, procurando reprimir la respiracion y prestando atencion al mas ligero ruido.

Mil voces estrañas y gemidos lúgubres resonaban en torno.

No parecia sino que las potestades nocturnas se habian reunido para anonadar al temerario que así osaba compartir con ellas el dominio supremo de las horas de su reinado.

En vista audaz de la medrosa imaginacion del desconocido, penetrando en las oscuras regiones del misterio, descubria los vagos é inciertos contornos de fosfóricos fantasmas que parecian intimarle con diabólica risa la órden de abandonar aquel recinto sagrado.

Erizósele el pelo de terror.

Creia ver que los lábios lívidos de aquellos espectros articulaban la palabra ¡ASESINO! y ya se preparaba á huir despavorido, cuando el eco vibrante de la campana mayor repitió las nueve en el espacio.

En el mismo instante se oyó el confuso ruido de algunos pasos, que parecian aproximarse, y gritó con voz temblorosa:

—¿Quién vá?

—Tres personas honradas que van por su camino sin meterse con nadie; contestó una voz chillona, al pié de las puertas de la torre.

—Y, ¿cuál es vuestro camino?

—El del átrio, donde debiamos estar á las nueve en punto, y acaban de sonar en este momento.

—¿A quién buscais en el átrio á tales horas?

—Al amigo del esperiante, contestó la misma voz.

Ellos son, pensó el embozado, y añadió en voz alta:

—Adelante; yo soy.

Y tres hombres, cuyos rostros impedia ver la oscuridad, penetraron en el átrio.

—Estamos á vuestras órdenes, dijo el que parecia el gefe.

—Seguidme, dijo el embozado.

Y todos se dirigieron hácia la calle del Barranco.

Cuando estuvieron frente á la casa de Pedro Ruiz, hablaron algunos instantes en voz baja, y el embozado fué colocando á los tres hombres en la acera de enfrente, á una distancia de veinte pasos.

Luego que concluyó esta operacion, desapareció por el estrecho callejon de las Almazaras.

Todo volvió á quedar en el mas profundo silencio.

....

Veamos ahora quien era aquel otro encubierto que hemos visto internarse poco antes en la casa de Pedro Ruiz.

Media hora antes de su llegada, se hallaba el anciano en pacífica conversacion con su familia al lado de una tosca chimenea en que ardian tres ó cuatro pedazos de olivo.

—No nos cansemos, Agustina, decia Pedro Ruiz; el paso del señor Nicolás es el preludio de alguna desgracia. Plácido habrá cometido alguna imprudencia con el marqués, á consecuencia de tu charlatanería, y ha dispuesto alejarle para conjurar sus consecuencias; pero como ese jóven se habrá negado á separarse de este pueblo sin Remedios, hé aquí la causa de su precipitacion.

—¡Separarme de mi hija! esclamó la señora Agustina; ¡eso nunca!

—Y sin embargo, sucederá, no lo dudes; si no fuera esta la idea de Plácido, se alejaria solo, aplazando su union con Remedios para mas adelante.

La madre y la hija se miraron asustadas.

—En tal caso, dijo la primera, me opondré con todas mis fuerzas.

—He dado ya mi palabra; contestó el Sr. Ruiz.

—Y, ¿qué importa?

—Importa mucho; primero, por el valor de ella misma, que no quiero amenguar; y segundo, porque un pensamiento, infundado tal vez, me dice que Remedios debe permanecer muy lejos de la vista del marqués.

En este momento fué cuando el embozado que vimos penetrar en aquella casa, entró en la habitacion.

—¡Plácido! esclamaron todos sorprendidos.

—Ya sé; dijo este, que no se me esperaba: mi tio me habia enterado de las precauciones adoptadas para mi seguridad; pero ya comprendereis, Sr. Ruiz, que no visitaros de noche seria un acto de cobardía muy vergonzoso para mí. Ademas ¿podria acaso acostumbrarme á pasar las veladas fuera de vuestra casa?

—Mi respuesta, dijo el anciano con gravedad, depende de la conducta que hayais observado con el marqués; pues vuestro tio solo me ha hecho una ligera insinuacion sobre el asunto.

Plácido se puso pálido: aquel hombre le habia traido á la memoria todos los padecimientos, todos los dolores, todas las dudas que le habian agitado por espacio de veinticuatro horas.

—En cuanto á eso, estad tranquilo, Sr. Ruiz, dijo; mi conducta con ese caballero ha sido la mas conveniente.

—Pero refiérenos cuanto ha pasado entre vosotros dijo Remedios con visible muestra de inquietud.

El jóven hizo una exacta relacion de cuanto le habia ocurrido con el marqués.

—¡Qué temeridad! esclamó el anciano; ahora me esplico perfectamente la inquietud de vuestro tio. ¡Plácido, si conociérais á los hombres; si supiérais que todo en ellos es pequeño, mezquino, malvado; que nunca prescinden de sus ventajas morales ó materiales para perpetrar un crímen ó saciar una venganza; que no existen almas grandes y altivas capaces de sobreponerse á la pequeñez y miseria de las pasiones humanas, sino en la rica imaginacion de ciertos seres privilegiados, que cantan un mundo, no tal como es, sino como debiera de ser; y esto no porque ellos mismos sean bastante grandes para sostenerse prácticamente contra la inmunda corriente que arrastra á los demás hombres, pues su privilegio solo consiste en ciertos momentos de inspiracion, en que la ciencia y el arte, que es la iniciacion suprema, los eleva á una region mas próxima á la divinidad, desde donde alcanzan á ver la verdad y la perfeccion en toda su pureza, en todo su desarrollo; si supiérais, en fin, que nuestra sociedad, á despecho de las almas pobres que, llamándose ilustradas, son incapaces de pensar, de profundizar y de ver mas allá de las esterioridades, es la misma sociedad bárbara de los antiguos tiempos; que esencialmente no ha adelantado ni un solo paso por el camino de la perfeccion, y que solo difiere en la forma, porque si en aquella dominaba la fuerza física, en esta domina, no la que dá la virtud, el genio, el verdadero mérito, sino la que presta el oro, único pedestal de la superioridad material; entonces de seguro os habriais abstenido de irritar la cólera, de despertar el orgullo, de escitar el espíritu de venganza de un hombre tan temible como el marqués, por su elevada posicion y por sus riquezas!

—Señor Ruiz, contestó el jóven, la justicia de mi causa me infunde demasiada confianza, y no temo la cólera de ese hombre; pero si, contra lo que yo creo, la superioridad material es en efecto la que domina nuestra sociedad; si no basta tener una alma limpia é incapaz de toda bajeza; si no basta ser honrado y laborioso para ocupar un puesto distinguido en la consideracion de los hombres; si estos permiten que la virtud y la justicia sean atropelladas por el primer poderoso que conciba este innoble capricho; entonces al hombre de voluntad soberana, que cree en su propia soberanía, aun le queda el recurso de oponer á la fuerza que presta el rango y la fortuna, la fuerza de un rango y una fortuna superior.

—Pero el rango y la fortuna, observó el anciano, son cosas que no se encuentran en la calle, y su fuerza y su valor consisten, precisamente, en la dificultad de adquirirlas.

—No niego esa dificultad; pero esta no consiste sino en que el camino que conduce al término donde se adquieren, está cubierto generalmente de lodo y de miseria, y no todos los hombres quieren arrastrarse por él y cubrirse de fango.

El anciano miró con asombro á Plácido; nunca le habia oido esplicarse de un modo tan decidido, y no podia comprender tal fuerza de voluntad en un jóven de veinte años.

—Y suponiendo, dijo, que sea esa la única dificultad, no me negareis que es bastante para que las personas honradas no piensen jamás en vencerla.

—Estamos conformes, siempre que la injusticia humana no las ponga en esa dura necesidad.

—Jóven, la virtud que no resiste á las pruebas mas duras, no merece tal nombre. ¿Y no seria una palabra vana si no existieran sobre la tierra la iniquidad y la injusticia?

—Vos mismo lo habeis dicho hace poco, señor Ruiz; el hombre es demasiado pequeño para elevarse á la altura de esa doctrina, que es muy bella, muy sublime, pero impracticable.

—Yo os he hablado en tésis general, Plácido, y no me he referido á sus escepciones, sin las que la tierra seria el verdadero infierno.

—Señor Ruiz, ¿sabeis que somos dos filósofos muy profundos sin que hasta ahora nos hubiésemos apercibido de ello? dijo el jóven con tono alegre: muy ancho es el campo que ambos hemos elegido para sostener nuestras respectivas opiniones, y no dudo que el de menos facundia seria irremisiblemente derrotado; dejemos, pues, si os parece, la filosofía moral para cuando tengamos necesidad de ella, y hablemos de cosas mas alegres.

—Sí, abandonemos esta cuestion, amigo mio, pero hablemos de nuestros compromisos. No ignorais que mis deseos han sido siempre unir la suerte de mi hija á la vuestra; y como una prueba de que ellos no habrán variado, teneis el consentimiento y la palabra que he dado esta mañana á vuestro tio, accediendo á su inesperada peticion; tiene mi palabra de que esta union se celebrará dentro de ocho dias, y si vos mismo, atendiendo á lo que voy á deciros, no desistis de este propósito, aplazando el acto para mas adelante, no diferiré ni un solo instante su cumplimiento. Ahora escuchadme. Es necesario evitar á toda costa un nuevo choque entre vos y el marqués, y para conseguirlo no veo otro medio mas seguro que el de ausentarse por algun tiempo....

—¡Huir! esclamó el jóven; ¡eso nunca!

—Plácido, continuó el señor Ruiz; si en algo teneis vuestra felicidad futura, resistid á esos arranques de vuestro corazon. La separacion que os aconsejo no es larga; pues cesará con la permanencia del marqués en esta villa: entonces volveremos á reunirnos, y reanudando nuestros compromisos para siempre, podreis entregaros libre y pacíficamente á todos los trasportes de una felicidad sin fin. Entretanto, y para mayor tranquilidad vuestra, os prometo que el marqués no volverá á veros; porque si aceptais esta proposicion, antes de cuatro horas habremos dejado la poblacion, y nuestro retiro no será descubierto. Esto es lo mas prudente en mi juicio; sin embargo, os dejo en entera libertad para resolver lo que mejor os parezca. Teneis mi palabra; y si persistis en vuestro propósito, la cumpliré.

Sucedió un silencio profundo.

El rostro de la señora Agustina manifestaba una terrible ansiedad.

Remedios, con la mirada fija en el suelo, aguardaba la respuesta del jóven, visiblemente conmovida.

Plácido se levantó, y dijo con voz alterada.

—Me someto gustoso á vuestra determinacion, señor Ruiz; sin embargo, en este momento creo que pierdo la felicidad de toda mi vida.

—No esperaba menos de vuestra sensatez, hijo mio, dijo el señor Ruiz enternecido; el sacrificio que acabais de hacer me prueba la nobleza de vuestra alma, y él, no lo dudeis, os proporcionará la felicidad.

—¡Dios lo quiera! contestó el jóven; y dirigiéndose á Remedios, añadió: Vamos á separarnos, y negros presentimientos me dicen que te pierdo para siempre; júrame al menos en presencia de tus padres que nunca serás de otro hombre.

—¡Lo juro! articuló la temblorosa voz de la jóven.

Plácido se llevó á la boca una de las blancas manos de su prometida, y estampó en ella el primero y mas casto beso que jamas hicieron resonar labios de amante.

La señora Agustina sacó precipitadamente su pañuelo, y se enjugó dos gruesas lágrimas.

El anciano tosió dos ó tres veces con fuerza para ocultar su emocion.

Ninguno de los jóvenes pudo pronunciar una palabra mas.

Plácido, haciendo un esfuerzo supremo, soltó las manos de Remedios y se precipitó fuera de la habitacion.

Manuel Antonio Vital de Oliveira, de un astillazo en el pecho.

En el *Cabral* hubieron dos hombres heridos.

El *Barroso* tuvo seis hombres fuera de combate, entre ellos el 2.° teniente, Joaquin Antonio Cordovil Maurity, herido en el ojo derecho.

Al encorazado *Cabral* lo pasaron los paraguayos de lado à lado con una bala, como si él fuese de carton.

El «Bahia» recibió trece balazos y le cortaron hasta el pequeño mástil de señales. Por dicha no hay que lamentar en él desgracia alguna.

El «Mariz e Barros» tuvo un hombre herido y ademàs una bomba paraguaya penetró por la vigia de proa y fué à reventar dentro del estanque de agua. Tuvo tambien este vapor un rumbo en el costado casi à flor de agua.

El «Herval» tuvo un rumbo en el costado, una bala à flor de agua que hizo una brecha de tres pulgadas y una en la casa mata.

Al «Colombo» una bala le despedazó el escoven y le hizo perder unas cuantas brazas de cadena. Son tan à boca de jarro los tiros y las balas, que traen una fuerza tal, que una de ellas arrancó del «Barroso» una malagueta de fierro y la arrojó dentro del «Herval» que estaba mas de treinta brazas de distancia y esta casi dió la muerte al comandante Mamede, que manda el último de estos vapores.

El buque mas feliz en este combate fué el «Tamandaré», que no recibió ni una bala, apesar de haberse portado su oficialidad con la bravura de costumbre.

En este vapor estaba como en disponibilidad, el 1er. teniente Arthur Silveira da Mota que fué secretario del Vizconde de Tamandaré y que se rendeja como digno y valiente oficial.

Las chatas estuvieron bajo las órdenes inmediatas del 1er. teniente Pinda, quien por sus comportaciones fué saludado por varios de sus compañeros de armas.

El combate, reconocimiento, ó ejercicio, como mejor haya en derecho, duró cerca de una hora, y la escuadra volvió à su fondeadero, habiendo quedado en la vanguardia la 2ª. division que fué à relevar à la 3ª.

Si usted me pregunta mi opinion al respecto, le diré con toda franqueza, que este combate no tuvo ninguna razon de ser, fué una de esas concesiones que se hacen à ese monstruo siempre hambriento de emociones que se llama público..... ¿Estará él satisfecho?

Paraguay.

El doce los paraguayos intentaron hacer una celada à un bote de guerra brasilero, pero fueron ellos los que cayeron en la trampa: el hechizo se volvió contra el hechicero:

Hé aqui el caso—Bajó de noche una canoa paraguaya hasta pequeña distancia del bote de ronda en la vanguardia, con la intencion de ser presentida por este. Tan pronto como logró su objeto, dió vuelta aguas arriba para que el bote la fuese persiguiendo, asi sucedió, pero al pasar la canoa paraguaya frente al punto en que tenian asestado un cañon cargado de metralla para meter à pique el bote, sus paisanos la desconocieron y creyendo que seria el bote brasilero dispararon contra ella, y haciéndola pedazos y matando todo cuanto iba dentro. Se ha visto y tenido en las manos un fragmento de esta canoa en que hay clavado un pedazo de hueso humano por efecto de la metralla, y à no haberse visto por cierto dudaria de quien lo contase, pues ese fragmento de hueso entrañó en la madera, rajándola, como hubiese podido hacerlo el filo de una hacha.

De la guarnicion de la canoa paraguaya aparecieron en el rio los cuerpos mutilados de tres hombres. Uno de ellos era sargento.

—Segun las últimas noticias del ejército, Lopez anduvo en la linea recorriéndola, anda en carruaje y se vé una mujer en él, y una gran escolta por detras, es probable sea esa mujer que le dicen «Linch»—ya anduvo otra vez en la misma forma.

Asesinato.

Fué asesinado de una manera bárbara en Corrientes, el lúnes 11, à las 2 y media de la tarde, el jóven D. Gabriel E. Esquer, en la calle de Julio, dentro de la Botica de Meliton Quiroz.

El asesino la descargó à la víctima un tiro de trabuco à boca de jarro.

El autor del crimen es un sereno de Policía.

Rumores.

Leemos en *Las Noticias*:

Se corre entre los enemigos de la situacion que cuatro mil chilenos van à ser armados para pasar à Mendoza; pero los que no son enemigos de la situacion piensan que antes de muchos dias tendremos noticia de que la escuadra española dará à Chile mas de un motivo de entretenimiento.

Egército de Paunero.

De *El Pueblo* de Buenos Aires copiamos la correspondencia que sigue:

Campamento en los Membrillos, Febrero 15 de 1867.

Señor Redactor:

Aqui estamos como en el limbo respecto à noticias de las montoneras, solamente el general puede saber algo, y esto muy poco ó nada respecto de San Juan y Mendoza, que en cuanto à San Luis no se dan señales de vida.

Dias hace que un oficial de Iseas con otro que fué del regimiento se han presentado al Señor Coronel, vienen de entre los montoneros, y el primero, al pasar por el Morro, fué con pretesto de buscar el asistente y fué tomado. Viene con un tal Sarmiento que encontró en el tránsito de la Villa de Mercedes para este punto.

Estos individuos dicen que Felipe Saá estaba reuniendo tropas pero que solo alcanzan à 300 hombres; tambien reune haciendas, todo esto en la villa de Mercedes que es el punto estratégico que tienen para apretarse el gorro llevándose à los toldos.

Estos robos son hechos à sus mismas comprovincianos que aunque no estan con ellos, tampoco estan con nosotros; pues no hay en este ejército mas personas que valgan algo en San Luis que el Sr. Lucero, el comandante Sosa del batallon puntano, los coroneles Córdon y Adano, y otros individuos insignificantes.

El Coronel Arredondo, debe llegar de un momento à otro con el resto de la division que trajo del ejército del Paraguay. Sabemos tambien que el coronel Conesa, con el 3.° y 4.° batallon de su division debe estar en Fraile Muerto.

No sabemos que fatalidad persigue à nuestros hombres públicos para errar à cada paso. No son infantes los que se precisan sino caballeria y ésta muy buena; pues esta guerra no ha de ser sino de caballeria à no ser que haya algun interés en hacerla durar.

El general en mi humilde opinion debe montar esos dos batallones pues tanto los gefes y oficiales como la tropa formarian magnificos cuerpos de caballeria.

El coronel Conesa debia ser nombrado gefe de todas las caballerias del interior. Esto seria importante y es muy necesario.

Leoncio.

El Dr. D. Juan Carlos Gomez.

Ha publicado en Buenos Aires la siguiente carta dirijida al redactor de *La Tribuna* de esta ciudad:

Mi querido Bustamente:

He recibido el número de su *Tribuna* en que se ocupa V. de un articulo mio, ocasionalmente publicado en el *Itenaldo*, y su carta, que no estrañará vd. conteste por la prensa, cuando me autoriza vd. à hacer *de ella el uso que quiera*.

Reconozco su perfecto derecho de atacar mis convicciones y mi persona, y dejo à Dios y à su conciencia las intenciones con el mismo respeto que vd. dispensa à las mias.

Pero no le reconozco el derecho de impedir que otros me ataquen, ni el derecho de atribuirme sentimientos que no abrigo.

Vd me dice que ha desechado publicaciones insidiosas en que se ensañaban contra mi viejas personalidades—¿porqué?

No soy de la opinion de Don Basilio:—la calumnia solo puede vivir en las tinieblas; la luz la disipa. Y si se dicen verdades, que causen dolor, es justo que pasen por esta espiacion las malas acciones de los hombres.

La esperiencia me ha enseñado ademas que la misma vida privada ganaria con la discusion, porque en mis largos años he visto à la sociedad autorizarse à menudo con el silencio para condenar como culpas, acciones con que engalanaria à la virtud si viese el fondo de la realidad y de la conciencia.

Dé, pues, cabida à todo artículo contra mí, sin pedir firmas ni garantias, con la seguridad de que jamas responsabilizaré à sus autores ni editores, y les garanto desde ya la impunidad mas absoluta.

Me dice Vd. tambien—«que aprecie mas mi lealtad como enemigo del General Flores, que la de la amistad que otros aparentan tenerle.»

En mi corazon no hay enemistad, odio, ni rencor por nadie.

El General Flores no es para mi un hombre, sino un *mal gobierno*, una *funesta politica*, un *caudillaje*. Veo en él un sistema, que he atacado desde niño, cualquiera que sea el nombre y el tamaño con que se haya presentado en nuestras pigmeas figuras *General Rivera* ó *General Urquiza*, y en grande escala *Emperador Napoleon* ó *Presidente Johnson*.

Declaro à vd. y à todos, que ningun agravio personal he recibido del General Flores por el cual pudiese guardarle resentimiento.

Puede vd. estar seguro que me duele no poder hablar de los presidentes de nuestros paises con el orgullo con que los norte americanos hablan de los suyos, desde Washington hasta Lincoln, porque los virtuosos ciudadanos hacen llegar el brillo de su aureola hasta sus compatriotas.

«Y me duele sobre todo hoy no abrigar esperanza alguna de poder decir un dia del General Flores—cualesquiera que hayan sido sus errores, su pais le debe su *libertad y su dignidad!*»

Ojalá me deje él por embustero y me obligue à declararme pronto falso profeta.

Su af. dubiso.

Juan Carlos Gomez.

Asociaciones establecidas en Buenos Aires.

Con este título ha publicado *La Crónica del Progreso* el siguiente catálogo:

«Asociaciones de socorros mútuos:—La Española—La Musical—La Union (Francesa)—La Italiana, de Union y Benevolencia—El Monte-Pio de Monserrat (catalana)—Asociaciones filantrópicas—La Fracmasoneria—La asociacion protectora de inválidos—Asociaciones caritativas—San Vicente de Paul—Asociaciones de artes y oficios—La tipografia—Asociaciones científicas—La médica—La farmacéutica—Asociaciones industriales—La esplotadora de minas de San Juan—Asociaciones de seguros contra incendios—La Union americana—La Estrella—La Providencia—Londres y Lancashire, (ingleso)—La Reina (inglesa) contra incendios y sobre la vida—Asociaciones de seguros sobre la vida—Porvenir de las familias (chilena)—Bienhechora del Plata—Nacional (española)—Tutelar (española)—Asociaciones de seguros marítimos—La Argentina—Asociaciones politicas—La democrática española—La compañia de Jesus—Asociaciones recreativas—Club del Progreso—Club del Plata—Club Frances—Casino Español—Teutonia (aleman)—Club de residentes estranjeros—Aurora (española)—Buenos Aires—Los Negros—Coliseum.

—A este catálogo la España añade el nombre de otras asociaciones que no se anuncian en él: Club Popular Español—Los Duendes (española)—La Salamanquina (española).

La paz en el Pacífico.

Del *Bulletin du jour* del *Courrier de la Plata* traducimos el suelto que sigue:

«La *Razon* de Buenos Aires cree con la *Epoca* de Madrid que, apesar de las demostraciones mas ó menos inconsecuentes por parte de las repúblicas aliadas del Pacífico en cuanto à la mediacion anglo-francesa, no es seguro todavia que esta mediacion, ó esta mision generosa, que debe evitar à unos pueblos hermanos muchas ruinas, desastres y sangre, no es seguro, decimos, que esta mediacion haya fallado del todo.

La *Razon* entra à ese respecto en consideraciones bastante sólidas aunque algo parciales en favor de España, para apoyar la opinion que emite que es posible todavia que el conflicto hispano chileno se arregle pacificamente.

El *Courrier* està del mismo modo de ver, amigo como lo es de la paz antes de toda, el no cree en la guerra sino cuando estalla, es decir cuando no queda otro remedio.

¡La guerra! la sin razon de la razon; la fuerza sustituyéndose al derecho, la ceguedad juzgando de los colores, la loteria proclamada como diosa de la justicia y reina de la moral.

No hablemos mas de semejantes errores.

GACETILLA

Juzgado de Comercio—Esa oficina se ha trasladado ya à los altos de la Bolsa, y dentro de breves dias será amueblada como corresponde à su importancia y al sitio que ocupa.

Los muebles que tenia fueron donados à la Universidad.

¿Será cierto?—Hállase en esta capital un inteligente minero inglés, que asociado al General Urquiza y al Sr. Lezama se propone esplotar algunas minas que ha reconocido en la República.

Se nos asegura que ese caballero, recorriendo el Departamento de San José, tuvo ocasion de visitar *El Palacio*, en la jurisdiccion de Porongos, obteniendo la conviccion de que esa construccion no es obra de la naturaleza, sinó una mina perfectamente trabajada en una época muy remota.

A este respecto se nos han ofrecido mas detalles, en el sentido de que se trata de una empresa importante à la cual ha prestado la mayor atencion el Gobierno.

Dos mas—La Nueva Compañia Salteña espera dos pequeños vapores desarmados, que se destinan sin duda à navegar en combinacion con los del Uruguay. Talvez se establecerán en el rio San Salvador y en el arroyo de las Vacas, favoreciendo asi à los pueblos del Carmelo y de Dolores.

Que se utilice—El Sr. Vidal, presidente de la Comision de Instruccion Pública encomendó al ingeniero M. Havers un plano aparente para escuela, con la idea de iniciar oportunamente la construccion de tales edificios con los fondos municipales, tanto como economia, cuanto para obtener la comodidad y buena disposicion de que carecen generalmente las casas alquiladas por altísimos precios.

Aunque el plano está hecho para un terreno de 25 varas de frente y 50 de fondo, es susceptible de modificarse segun lo requiera el espacio. Consta de un gran salon, bien ventilado y con capacidad para cien alumnos; habitaciones para el profesor, jardin, patio de recreo, cocina, caño maestro y demas accesorios.

Creemos que la idea del Sr. Vidal es excelente, y que la Junta se verá obligada à tomarla en consideracion hostigada por el deseo de introducir una nueva mejora y de irse librando en lo posible de la pesada carga de los alquileres.

Nuevos jurados de imprenta—Pedimos las albricias à los mártires que actualmente desempeñan aquel puesto, pues nos consta que la Junta ha hecho la lista de los que deben reemplazarlos.

Nueva Palmira—Por cartas particulares de ese pueblo sabemos que se ha nombrado una comision para dirigir la construccion de un muelle que se denominará *General Flores*.

Esa Comision, en cuya actividad tenemos completa fé, es compuesta de los Sres. D. E. Zimmerman, D. F. Fontana y D. A. Berardo.

Obsequio—Al embarcarse en Corrientes el general Mitre, fué obsequiado con un ramo por varias señoritas.

Apostamos à que en primera oportunidad figuran en un discurso esas flores, como felices augurios del porvenir.

D. Pedro Pascual Uhagon—Ha fallecido en Madrid ese caballero, uno de los fundadores de *La Tutelar*, cuya sociedad fué establecida en esta República por su hermano D. José Uhagon.

Inmensa concurrencia—No tenemos buen golpe de vista para calcular el número de una muchedumbre, pero talvez no andemos muy equivocados diciendo que antenoche llenaban la calle 18 de Julio y la plaza de Cagancha, mas de diez mil personas, atraidas por los fuegos artificiales con que terminaron las fiestas.

Aquello era un hormiguero, como hacia mucho tiempo que no se veia en esta benemérita capital.

D. Joao das Botas—Un corresponsal nos impone de que la escuadra brasilera tiene ahora un nuevo bajel cuyo nombre en castellano es *D. Juan de las Botas*.

Es posible que en el combate sea ese buque mas afortunado que los demas pues al menos sabrá donde le aprieta el zapato.

La tarde—La poetisa habanera D. Julia Perez de Montes de Oca, canta así la hora augusta en que toda la naturaleza se despide de la luz.

LA TARDE.

Modesta diosa del final del dia—Tarde consoladora, amiga grata,—Tiende el velo de plata—Por la llanura inmóvil y sombria,—Que ya el soberbio sol en su agonia—Hunde en el mar la frente de escarlata.

¡Qué murmullo tan suave—Se oye en el bosque y en el verde sauz!—Aqui levanta su ave—La querellosa voz, allá remedo—Resuena por el valle entristecido,—El lánguido balar de las ovejas,—Y el viento conmovido—Llora en las ramas sus dolientes quejas.

¡Ay, como los sentidos adormece—Y llena el corazon de dulce encanto—Este vago rumor! Allí do crece—El silencioso pino,—Suspende el ruiseñor lloroso canto—Hasta que llega de la noche en tanto—La sombra misteriosa—Y tiende el ala suave y siginosa—Hácia el bosque vecino,—Donde se pierden ruiseñor y trino.

Y allá distante de la mar en calma—Escucho el tenue murmurar; las olas—Cuando se arrastran en la parda arena—Exhalan un suspiro lastimero,—Como lo exhala el alma—Que está abatida por doliente pena;—O cual de un arpa que en la noche suena—Acento gemidor y plañidero.

Yo amo el tranquilo son de la floresta,—Y en apartada selva—La voz de la calandria quejumbrosa,—El blando susurrar de palma enhiesta—Que finge melancólica plegaria,—Y el arrullo que tórtola medrosa—Entona enamorada y solitaria.

¡Cuántas veces tus célicos rumores,—Buscó el amante Young en sus querellas!—Y de tus tibias flores—El perfume aspiró de sus estrellas—Amó la luz benigna y azulada;—El ebúrneo laud pulsó à tu sombra—Que un eco eterno de dolor encierra,—Y el gemido de su alma desgarrada—Por largos años escondió à la tierra.

¡Cuántas veces tu lumbre macilenta—A mas de un triste corazon consuela,—Tarde doliente, de la noche hermana!—Porque tu brisa, que amorosa vuela,—La densa bruma del pesar ahuyenta,—Como à la sombra ahuyenta la mañana;—Y la nube liviana—Y el agua que serpea—A tu dormido rayo que flamea—En monte y en collado,—Alivian el espiritu cansado.—Y todo ¡oh tarde! al corazon recrea.

Falta de depósitos de aduana—Nuestro apreciable colega nortuino hace notar con razon en su número de ayer que esa falta contribuye mucho à la paralizacion que reina actualmente en el mercado, y esto merece llamar seriamente la atencion del Gobierno, pues jamas se ha visto la plaza recargada con tantos efectos como lo está hoy.

En cuanto à nosotros, que no pretendemos ser jamas ministro de hacienda, ni colector de Aduana, ni economista, arbitrariamos en el acto un medio que cortaria pronto la dificultad, à la vez que llenaria la caja del fisco, y este medio consistiria en decretar que todos aquellos que despachasen artículos de los depósitos en el término de un mes gozarian de una rebaja de 20 p% sobre el monto de los derechos.

Apostamos à que antes de un mes se desocupaban varios almacenes de depósito, cuyos alquileres ahorraria el tesoro.

Comision Clasificadora de Créditos—Montevideo, Febrero 19 de 1867—Relacion de créditos reconocidos por el anterior Gobierno, que prévio el dictámen de la respectiva Comision la de clasificacion los encontraba justificados, mandándose liquidar é inscribir en el libro respectivo para elevarlos oportunamente al Gobierno de conformidad al art. 5° del decreto de 12 de Diciembre.

Nombres de los interesados.	Capital.	Interés.	Total.
D. Antonio Romero por gastos de nivelacion etc.	21.12	9.33	30.45
» Carlos Moratorio por comisiones etc.	559	125.96	684.90
» Luis C. Otero por honorarios	72	20.08	92.08
» Martin Casanova por trabajos de albañileria etc.	3.442.87	775.71	3.878.58
La Reforma Pacifica por impresiones etc.	757.20	204.34	961.61
La iglesia Matriz por funerales y composturas en dicha iglesia	4.461.61	1.187.63	5.649.24
La República por suscriciones	32.50	7.31	39.81
Sres. Deetjen y Ca. por devolucion de una multa	314.56	99.82	414.38
D. Manuel Tapia por alquileres etc.	3.066.56	705.33	3.771.99
» José Benito por un vale de contaduria	96	29.50	125.50
» Luis Cerro uno id.	536.64	144.88	681.52

Relacion de los espedientes que han sido devueltos à los interesados por no estar comprendidos sus créditos entre los que debe clasificar esta Comision.

D. Ventura Torrens por suministros hechos en 1853 à las fuerzas de Cuareim	353.28		353.28
» Estevan Estes un crédito contra el Fisco de los herederos de Otarguy	22.000		22.000
» Simon B. Silva por sueldos devengados.			

Créditos que han sido rechazados por no estar suficientemente comprobados.

D. Jaime B. Silva por saldo de una proviscion de 2.000$ que le fué acordada por la administracion anterior	500.		500

Julio Herrera y Obes. Secretario.

El «Rio de la Plata»—Saldrá hoy à las seis de la tarde para Buenos Aires y puertos del Rio Uruguay hasta el Salto.

Nuevos departamentos—Nuestro corresponsal del Carmelo insiste en la conveniencia de hacer un nuevo departamento de esa jurisdiccion, independiente de la Colonia.

Sobre el mismo asunto y con referencia à Fray Bentos, se ocupa *El Comercio* de Paysandú combatiendo la idea. Lo que nos ha causado estrañeza es que el colega asegure que las rentas de Fray Bentos no alcanzan siquiera para costear las escuelas y policia. En aquel punto no faltan entradas municipales y hay capitales de consideracion que deben dar un buen producto à la contribucion directa ¿Cómo es que con esos recursos no pueden cubrirse tales gastos, cuando hasta Soriano y su jurisdiccion tendria de sobra para costearlos, si lograse disponer de ellos en su propio beneficio, en vez de estar sujeto como lo está Dolores à la generosidad caprichosa de la cabeza departamental?....

Francamente, nosotros esperábamos mas de la riqueza y creciente prosperidad de aquel pueblo; creiamos que con sus rentas locales tendria sus de lo necesario para llenar su presupuesto, y aun estamos en esa creencia, admitiendo la posibilidad de que *El Comercio* se haya equivocado.

Concierto de la Sociedad Filarmónica—Con el objeto de no dañar al beneficio del Sr. Noury anunciado para mañana, la Comision ha tenido la deferencia de postergar el Concierto que debia tener lugar el mismo dia, para el sábado.

Debe remediarse—La correspondencia del Carmelo se queja de la incomunicacion con la Colonia, señalando los perjuicios que de ahí se originan.

Estamos persuadidos de que si esa queja es fundada, la tomará en consideracion el Sr. Administrador General de Correos, empeñándose en que se establezca un correo semanal entre ambos puntos, como el único medio de apresurar el despacho de ciertos asuntos en que necesariamente intervienen las oficinas de la Colonia.

Mortalidad—Febrero 20.—Un cadáver; Felipe Pastorino, oriental, 14 meses; Pedro Estein, idem, 11 meses; Pedro Segovia, idem, 19 años; Eduardo Ferreira, paraguayo, 37 años, casado; Avelino José da Costa, brasilero, 28 años, soltero.

21—Emilio Pino, oriental, 11 años; Conrado Rucker, aleman, 84 años, viudo; Maria Dubagay, francesa, 32 años, casada; Pedro Trebit..., francés, 36 años soltero; Santiago Sosa oriental, 30 años, soltero; Justo Gonsalez idem, 3 años; José Antonio Pereira, brasilero, 25 años; soltero; José D. de Gervera, idem, 27 años, soltero.

Terraplen comme il faut—Por lo sólido é higiénico merece mil alabanzas el terraplen del terreno para el nuevo mercado, sin que esos elogios quiten los deseos de preguntar si tienen ó no catarata los inspectores de la Comision de Salubridad.

Aquel trabajo, único en su género, se efectúa dejando completa libertad para que se depositen los despojos vegetales y animales, amen de otras materias nauseabundas que se arrojan durante la noche y aun en pleno dia, contando con la indolencia de los celadores cuyo fuerte es mandar barrer para que la basura quede apilada en las calles porque los carros pasan por sobre el contrato con permiso de la Junta.

¡Magnífico, espléndido terraplen para soportar un mercado público!

Es la libertad—Pretendemos resolver la duda sobre el nombre de la estátua, asegurando que al escultor se le encomendó é hizo la Libertad.

Describiéndola *La Tribunita* con el mas ardiente entusiasmo por lo que representa y por amor al arte, esclama de ésta suerte:

«¡Es Libertad cual la representan los antiguos! ¡Es la Libertad cual la queremos nosotros!»

Estas exclamaciones del colega nos han dado mucho que pensar.

Parece que quisiera hallar consonancia entre la libertad de bronce y la que dias pasados pedia para la prensa, que era poco mas ó menos igualarla à la que actualmente rige en España, por medio de la reglamentacion.

Muy lejos estamos de creerlo así. Su idea ha sido sin duda significar que como gusto artístico le agrada la libertad antigua, sin desechar por eso la libertad moderna que consulta las conveniencias legitimas, los derechos y las aspiraciones de los pueblos civilizados.

La Libertad de bronce es muy buena para estátuas, es un adorno que halaga la vista.

La Libertad invisible, cuya imágen la llevamos todos en el corazon; la libertad que rechaza las elecciones policiales; la Libertad que garante à todos el ejercicio de sus derechos sobreponiéndose al capricho de los fuertes, esa es la que nosotros queremos ver la entronizada en todo el mundo sobre bases mas sólidas que el mármol, y estamos persuadidos de que en tales deseos nos acompaña *La Tribunita*.

Carnaval anticipado—Una porcion de nenes se divierten en mojar à las señoras que salen à paseo.

El ejemplo se los dan los mismos guardianes del órden, y decimos esto porque hemos visto el miércoles à la noche à unos serenos que se entretenian en jugar à carnaval, mientras no llegaba el momento de pasar lista.

En Buenos Aires clama la prensa por la supresion del carnaval, y aquí se tolera que se alargue con un prólogo de quince dias.

Sin duda nosotros somos mucho mas progresistas que nuestros vecinos, y sinó que lo digan los serenos.

D. Conrado Rucker—Ayer se efectuó el entierro de ese apreciable estranjero que contaba en este pais mas de 60 años de residencia.

El numerosisimo cortejo que asistió à ese triste acto, prueba las simpatias de que gozaba el finado por sus nobles sentimientos y carácter bondadoso.

Desgracia—En San Fernando se volcó una volanta fracturándose un brazo D. Santiago Estrada é hiriéndose en un hombro la señorita de Sarratea.

Tambien nosotros—¿Y porqué no? Queremos felicitarnos con motivo del 2.° aniversario de la reaparicion del *Siglo*, y lo hacemos de muy buena gana creyendo haber tenido la suerte de cumplir nuestro sencillisimo programa:—*la justicia*.

Ese programa no se ha publicado; pero un par de años y pico de continua fabricacion de gacetillas tristes y alegres, inocentes é intencionadas, nos dá el derecho de pensar que el público lo ha comprendido mejor que si hubiera mos empleado dos columnas para esplicárselo con un millon de promesas.

Asi pues, lectores apreciables, nosotros nos felicitamos muy sinceramente, y os agradecemos la benevolencia con que nos habeis escuchado durante tan largo tiempo.

En cuanto à los colegas, cuenten siempre con nuestras majaderias de oficio, pero à la vez con el respeto de que jamas hemos prescindido después de que garabateamos para estos insaciables mónstruos que se llaman diarios.

Napoleon en Santa Elena—Las diversas solicitadas en frances que hoy insertamos, instruirán à nuestros lectores de las opiniones à que ha dado lugar el anuncio de la representacion del drama *Napoleon en Santa Elena*, en beneficio de Mr. Noury.

Este artista, enterado de lo que pasa y deseando no perjudicar en manera alguna à sus compañeros, ha resuelto dar su beneficio despues de los demas, exhibiendo la susodicha pieza de conformidad con el programa publicado.

Discurso—He aqui el que pronunció el Sr. Bibliotecario al inaugurarse el edificio que ocupará el establecimiento à su cargo:

«Exmo señor:

«Amante de cuanto puede concurrir al esplendor y engrandecimiento de nuestra querida patria, natural era que el Gobierno de V. E. mirase con simpatia este establecimiento.

«Bajo el mando de V. E. se abrieron los cimientos de este hermoso edificio donde à la Biblioteca Pública y al Museo Nacional se les dispensa hoy un hospedage, que mañana será cual corresponde à los adelantos de un pueblo libre.

«La Biblioteca y el Museo, hasta ahora de proporciones modestas, atestiguarán desde hoy, merced à la proteccion recibida, el vivo interés con que el gobierno de V. E. prohija las fundaciones útiles y con ellas la grandeza de los orientales.

«Un gobierno como el de V. E. no podia ser indiferente à la suerte de esta reparticion, depósito de los conocimientos humanos, fuente perenne donde así el hombre público como el artista y el literato pueden y deben acudir en busca de guias seguros y de modelos acabados.

«A ese es debido que, ordenando su traslacion à este nuevo local, V. E. haya querido patentizar ante nacionales y estranjeros el aprecio que le merece una dependencia del Estado realmente recomendable.

«Su inauguracion en este dia, 20 de Febrero recuerda à la vez el término de pasados sacrificios por la libertad de la patria, lo que torna doblemente solemne este acto.

«Comciudadano, y como Bibliotecario, me permito, en nombre de mis compañeros y del mio propio, felicitar à V. E. y ofrecerle la espresion de nuestra gratitud por la proteccion concedida à este establecimiento.

«He dicho.

Pasageros—Por el vapor nacional *Rio de la Plata*, del Salto, escalas y Buenos Aires.

Del Salto—Francisco Onetti, Bernardino Suarez.

De la Concordia—Carlos Alberiza.

De Paysandú—Eduardo Britos, José Rodriguez y Sra., José Donar, Vicente Martinez, Tomas O'Conner.

Del Uruguay—Pedro Berr, Agustin Tracco, Juan Condi.

De Fray Bentos—Ramon Crespo, Juan Cruz, José Petach, Adrelo Viciones y 2 chico.

De Mercedes—Catalina Iriarte, Adolfo Navajas, Manuel Reus.

De Nueva Palmira—José Bagazer, Antonio Ponfrain.

De Buenos Aires—Carlos Martin, Enrique Latorre, Julian Martinez, E. Gonzales, M. Colombo, Antonio Arpi, Juan Bisso, S. Pirno, P. Docarai, J. Merastegui y Sra. Carlos Raffo, G. Corrales, B. Mateo, Saturnino Sosa y un chico, Nicolas Jaura, P. Echeverr, M. Caldei, B. Irigoyen, B. Vidal, P. Solari, J. Gil, A. Durante, Marcos Barlé, Victor Ruffian, Martin Franco, Amorio Gomez, Angel Navarro, Juan Flasdy, Santiago Anello, Nicolas Gallo, Manuel Ferro, Juan Ortiz y una hermana, Rosa Sanguinetti, Domingo Lesa, S. Rodriguez, Enrique Gresi y 3 mas, J. Lagrilli y un chico, M. Rodriguez, Natalio del Valle, Carlos Brunnes, Carlos Marsen, Leon Amco, A. Dominguez, Juan Fami, Marchetto, David Cornedil, Felipe Arwas, P. Fraytrande, P. Camper, Angel Cavete, José Florentino, A. Gomez, Luis Sanicatti, Juan Canes, Lorenzo Bermengo tres Sras. y dos chicos, Julio Olive, Gerónimo Vesaga, S. Gifrodie, D. Rujicke, Antonio Iglesias, Emilio Crespo, José Lomeric, B. Dolsadelli, Antonio Launt, Bernardo Murriarte, Juan Luben, Maria Sanetti, José Crevetto, Vicente Garcia, Amable Doupré, Rita M. de Garcia, N. Reyo.

TELEGRAMAS.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires hoy 21 à las 3½ de la tarde.

Llegó con una sola caldera el vapor brasilero «Marquez de Caxias.»

El general Mitre sigue en el Rosario debiendo venir pronto à Buenos Aires.

FONDOS PUBLICOS.

Ultimo al contado 43 3/8 p.%

SOLICITADAS

A Mr. Plusieurs habitués

Montevideo, 20 février 1867.

Mr. Adolphe Vaillant du journal *El Siglo*.

Voulez vous, Monsieur, me faire l'honneur d'accepter quelques observations, à propos d'un «Avis à Monsieur Noury,» inséré dans votre numéro de ce jour, et signé: *Plusieurs habitués*.»

Je ne m'occupe en aucune façon de la personne de Mr. Noury, libre à lui de se défendre, s'il se juge attaqué.

Ce que je veux relever dans cet avis, c'est ce début donné pour motif: «Napoléon à Ste. Hélène devant *naturellement* causer un scandale, etc.»

Inutile de connaître la pièce pour savoir ce qu'elle sera: elle exposera le grand valncu, ses souffrances, ses revers, ses déceptions, le tout entremêlé de quelques tirades à l'adresse de l'Autriche et surtout de l'Angleterre, tirades devenues banales à force de redites.

Or, je le demande à tout homme sérieux, à quel scandale naturel une telle exposition peut elle donner lieu? Qui donc, Anglais ou Allemand sérait encore assez enfant pour faire *scandale* à propos de quelques mots de théâtre, ou de quelques scènes d'histoire forcée? chaque pays n'a-t-il pas d'ailleurs, dans sa littérature; dans ses villes, dans ses tableaux, et ses statues, dans ses rues, places et ponts, dans ses monuments mêmes, des noms qui rappellent et consacrent la victoire de l'un et la défaite de l'autre? Et qui peut croit, sérieusement, demander la suppression de ces choses, ou de ces noms, sous prétexte de scandale? L'histoire a ses vérités rigoureuses; et les broderies patriotiques, dont parfois on la décore, trouvent toujours excuse devant l'homme intelligent. Or qu'y a-t-il de plus intelligent que le public?

Je vous demande pardon, Monsieur le Rédacteur, d'aborder si longuement une question de principes à propos de redingote.... et de bottes. C'est Mon sieur «*Plusieurs habitués*» qui l'a voulu.

Recevez, Monsieur, mes civilités bien sincères.

D'autres Habitués.

Napoléon à Sainte Hélène.

Montévidéo, 20 février 1867

Monsieur le rédacteur en chef de *El Siglo*.

Monsieur.

Soyez assez bon de vouloir insérer dans votre estimable journal, les quelques lignes suivantes en réponse à un avis à monsieur Noury, contenu dans le N° 934 et signé *Beaucoup d'habitués*.

Qu'on engage monsieur Noury à ne pas représenter Napoléon à Ste Hélène afin de ne pas froisser la susceptibilité de diverses personnes, nous le comprenons jusqu'à un certain point, mais ce que nous ne pouvons pas comprendre c'est que des gens si susceptibles ne craignent point et conseillent à monsieur Noury de ridiculiser, sur la scène, le costume, et qui dit le costume dit le nom, de celui qui a fait trembler devant lui l'Europe coalisée, et que tout français doit, sinon aimer, du moins respecter.

Veuillez agréer, monsieur le rédacteur, avec nos remerciments l'assurance de notre considération distinguée.

Plusieurs français.

Noury au public.

Ne voulant pas que le scandale que cherche at à produire une ou deux personnes malveillantes puisse retomber sur ceux qui ont à me suivre dans la série des bénéfices qui doivent avoir lieu, je remets le mien le dernier de tous, mais je suivrai toujours le même programme que j'ai déjà annoncé convaincu d'avance que le blâme sera pour celui ou ceux qui l'auront attiré.

Beaucoup d'abonnés du Théâtre des Bouffes m'ont prié, m'ont exigé de donner la pièce de Sainte Hélène, tout en me faisant dire qu'ils n'étaient pour rien dans l'avis outrecuidant, au style de portier en goguette, de l'officieux rédacteur de l'article inséré dans le Siglo.

Je remercie ces messieurs de cette preuve d'estime et n'avais pas besoin de cela pour les croire capables de perdre leur temps à de semblables petitesses... l'occupation de menteur de cabales ou vendeur de sifflets n'est pas assez honorable, et chercher à nuire n'est pas du ressort des honnêtes gens et de la bonne compagnie.

Je donnerai donc *Napoléon à Sainte Hélène* parce que cette pièce n'a aucune couleur politique..... ne blesse aucune susceptibilité nationale; car comme fait dire l'auteur au grand maréchal on *ne rend pas responsable une grande nation de l'infamie de ses ministres*; et s'il y a un personnage de stigmatisé dans la pièce c'est que rendé partout il le fut même de ses compatriotes.

Agréez cher public les salutations respectueuses de votre tout dévoué.

Noury—tiers de direction de vos Bouffes Parisiens.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Hoje.—Anniversario segundo do convenio Brasilico-Oriental, foi solemnisado de diversos modos: a elevação e inauguração da Estatua da liberdade na praça de Cagancha; a installação do gabinete e Museo de historia natural, da Bibliotheca publica, e do correio são feitos que honrão o progresso deste paiz.

Todos, sem excepção de classes, de sexos e idades, procurão com o seu concurso abrilhantar o dia da Paz, que tambem é, e ha de ser sempre o dia da civilisação.

Vale mais que a solemnidade, a manifestação pura e verdadeira do coração humano: todos da sociedade oriental porfião em levar ao altar da gratidão, sua prova de adhesão ao author especial desta grande obra!

O encarregado do Museo Nacional o Sr. D. Luiz Panizzi apresentou em offerenda a S. Ex. o illustre General uma mesa variada de fructas do paiz, de oitenta pratos, que são do mais primoroso trabalho. Se alli tivessem derramado os aromas que se desprendem de cada uma especie daquelles lindos fructos, a natureza tambem alli estaria! Uma palavra de verdadeira gratidão deve dizer ao Sr. D. Luiz Panizzi a sociedade oriental, a quem pelo mesmo sentimento foi consagrada a inicição de um dos mais bellos pensamentos.

Honra ao trabalho, a intelligencia, e a dedicação; e seja constante o Sr. D. Luiz Panizzi, que terá em pouco tempo o premio de seu labor.

Montevideo, 20 de Fevereiro de 1867.

Um Brasileiro.

Sr. Redactor de *El Siglo*

Habiendo leido en su apreciable diario del miércoles 20 del corriente una solicitada por la...

Sangre de los pulmones.

Tónico oriental para el cabello.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Febrero 21 de 1867.

La bolsa estuvo ayer regularmente concurrida.

VENTAS DE PLATA.

VENTAS DE FRUTOS.

ACCIONES.

Se vendieron 8 acciones de la Bolsa Montevideana à 5 y ½ de premio.

FLETAMENTOS.

Precios de ventas de frutos.

EN LAS PLAZAS SARANDÍ Y TREINTA Y TRES.

MOVIMIENTO DE ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe

BOUFFES PARISIENS

DIMANCHE 24 FÉVRIER

ORPHÉE AUX ENFERS

MUSIQUE D'OFFENBACH

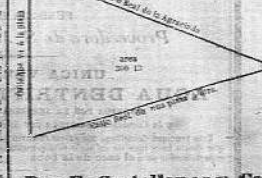
REMATES

Por E. Cabral é hijos

MUY NOTABLE.



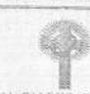




MENSAGERIAS COMERCIALES

Un aviso à los propietarios

AVISOS Y ANUNCIOS



PÍLDORAS DE REBILLON

DE HIERRO Y DE QUININA

LEGITIMA

AGUA FLORIDA



DE MURRAY Y LANMAN

HIELO

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

[illegible]

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza, Debilidad, ó Histérico.

[illegible]

Asperezas, Ronchas, Qemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

[illegible]

FALSIFICACIONES

[illegible]

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



PARA EL PELO

[illegible]

CONSERVAR Y FORTIFICAR

[illegible]

CASPA Y COSTRAS

[illegible]

LANMAN Y KEMP
Droguistas por mayor, Nueva York

IMPORTANTE
PARA TODOS!



[illegible]

PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

Y EL

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

[illegible]

ADMIRABLE EVIDENCIA
Á FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA
Orizaba, 17 de Diciembre 1866.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:
[illegible]

J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES
Vera Cruz, 18 de Noviembre 1866.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:
[illegible]

JESUS DE LA REE.

[illegible]

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Es un remedio seguro, infalible y rápido, para
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Irarrazpe.	Señor D. Francisco F. Moreno
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lanús y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Huni y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECCION GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política
Sr. D. Francisco J. Bosquard. — Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla. — « « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo. — « « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Titulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:73	1,535	Ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos *fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en títulos de *Crédito Público* al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

EDUARDO GARD

CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL

83—CALLE DE MERCEDES—83

d3-un año

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de París, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Inventores y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont-Gise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para surtir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Cia., Libreria Argentina, Cámaras 97.

j31-perm.

A los Estancieros

P. Giot, en el viaje que acabo de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschow, de Gallen ó Wallin, de Maltes ó Hohenwartzig, de Saenger ó Schmoelln, etc., etc., y á elegir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Parece sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en estos países, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, ý venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros.......... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas............ de 10 á 20 « « «

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito num. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot —Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais puede á su vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor.

26 perm

FOTOGRAFIA
MASONI
101---RINCON---101

Se sacan toda clase de retratos. f. 1º-perm.

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.

La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1.º de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.

AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.

[illegible]

AVISOS CON TITULOS EN TIPOS NÚM. 8.

10 renglones miden 3 centímetros en tipos núm. 6 y cada columna del diario 74 centímetros; luego los precios pueden establecerse, para los que quieren Avisos Notables, del modo siguiente:

Por 3 publicaciones	20 centésimos	*cada*	*centímetro*
« 5 ó 6 id	30	id	id
« 8 ó 10 id	40	id	id
« 15 id	60	id	id
« 20 id	70	id	id
« un mes id	80	id	id

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones..........	$s. 1,00
De 6 id..........	« 1,50
De 10 id..........	« 2,00
De 15 id..........	« 2,50

REMATES.

Los Sres. Rematadores pagarán el precio de 12 centésimos por centímetro para tres publicaciones, y 4 centésimos para cada uno de los dias que escedieren las tres publicaciones, sin descuento ni rebaja alguna.

Los planos se pagan aparte, segun el trabajo que necesiten.

SOLICITADAS.

Las que vengan garantidas y puedan publicarse á juicio de la administracion, pagarán por columna y por una sola vez $ 30., ó 40 centésimos por centímetro.

Para dos publicaciones se pagará *el doble* y para tres publicaciones *el triple*.

SE PAGA ADELANTADO.

A los suscritores se les hará una rebaja de 1 p% y sobre estos precios.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 88
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zamaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77

ja20—pm

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo

Que existe en la calle de Colonia núms. 11 y 16.

[illegible]

e. 18—perm.

A LA MARINA Y AL COMERCIO
FÁBRICA
De conservas alimenticias
61—SANTA TERESA—61

Gran surtido de conservas de carnes diversas, pescados, legumbres, frutas en almivar, dulces de membrillo, frutas surtidas etc. etc.

El dicho establecimiento continua preparando los excelentes *extractos de carne (Systeme Apper)* productos garantidos bien apreciados en esta plaza y á precio muy equitativo. Jarabes superiores de orchata, grosella menta, gomma, (limon, naranja) capilé, vinagre de frambuesa, refrescos para expedicion garantidos sin alteracion á cualquier distancia que los negociantes deseen mandarlos á $2.80 cts. mpn. los 12 cuartillos en lata.

f. 15-6p.

TELAS DE NOVEDAD

Se han recibido en la tienda de S. Luis Arrieta esquina del 25 de Mayo é Ituzaingo núm 221, sedas y blondas, un surtido de géneros recientemente introducidos de lindas estaciones.

f. 5-perm.

Tipos en venta En este establecimiento hay para vender como 2000 ℔ tipos, en perfecto estado, y surtidos para diarios, periódicos á obras, con letras, [illegible] viñetas, etc.—Precio convencional.

Los aliados [illegible]

Aviso de Policia [illegible] —Montevideo, Enero 30 de 1867.—E. Arrúe—Oficial 1º. e. 30-1 m.

Colocacion Un inmigrante de los chilenos [illegible]

Aviso de Policia Prorrogase hasta el último del presente mes, el plazo [illegible] —Montevideo, Enero 31 de 1867.—E. Arrúe.

J. E. A. Oficina de Contribucion Directa.—La [illegible]

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Saavedra, Alcalde Ordinario de la Capital, [illegible] Montevideo, Febrero 16 de 1867.—Pedro de Latorre, Escribano Público. f19-3p.

Judicial Dr. Juan Tissot, vecino los acreedores [illegible]

Perro [illegible]

Cartera [illegible]

Al comercio El abajo firmado hace saber al público [illegible]

Al público [illegible]

Cocinero Se precisa uno con recomendaciones, en la calle 25 de Mayo núm. 283. f19-3p.

Profesor Se precisa uno en el Colegio Anglo-Francés, calle 18 de Julio núm. [illegible]

Concurso Dufeyt [illegible] —Montevideo Febrero 18 de 1867.

En la calle de Zabala núm. [illegible]

Decalcomania [illegible]

Pichincha En la calle de Zabala núm. 96 hay un magnífico carruage [illegible]

Interesante Se ofrece en cambio dos grandes y hermosas quintas [illegible]

A los estancieros Un Francés [illegible]

Cobranza DE ALQUILERES—[illegible] —Misiones 80. f. 9-3m.

Al comercio En la factura del «Porvenir» [illegible] Montevideo 1 de Febrero de 1867.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 1ª. seccion—Citase á D. Lorenzo Mir y Don Antonio Marquez [illegible] —Escribano Público. f. 11-15 p.

Un inglés [illegible]

Dependiente Se ofrece uno que posee los idiomas francés y español [illegible] f. 17-6d

Dependiente Un joven español [illegible] calle del 18 de Julio núm. 173. f. 19-3 p.

Judicial Juzgado de lo Civil de la primera Seccion—Por mandato del Sr. Juez Letrado [illegible] Montevideo, Febrero 16 de 1867.—Gervasio Muñoz.—Escribano Público. f. 17-6p.

Prevencion La casa sita en la calle de Perez Castellanos núm. 172 es de propiedad de D. Gerónimo Peralta y de Da. Maria Hortelana de Peralta [illegible] Montevideo, Febrero 6 de 1867.—Maria Hortelana de Peralta. f7-15p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio [illegible] —Montevideo, Febrero de 1867.—Felix de Lizarza.—Escribano Púb. y de Comercio. f. 5-15 p.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Pallo, [illegible] —Montevideo, Enero 28 de 1867.—Gervasio Muñoz.—Escribano Público. e. 29-perm.

Por última vez El Sr. Valery dueño de la Platería sita en la calle de las Cámaras [illegible] Montevideo Febrero 16 de 1867. f. 16-5p.

Peras de todas clases En la calle de Solis núm. 56, se encargan de preparar las cajas de peras para embarque [illegible] Brasil, Uruguay y Corrientes. f. 16-2 m.

Sociedad Filarmónica Se previene á los Sres. suscritores de dicha Sociedad que el viernes 22 del corriente tendrá lugar el concierto—Las tarjetas de entrada se entregarán en los dias 20, 21 y 22 de 1 á 5 de la tarde.—*La Comision.* f. 19-3p.

Se desea comprar una casa de negocio en el ramo de comestibles, [illegible] calle 25 de Agosto nº 11, que en contrará con quien tratar. f15 4p.

Molino AMERICANO—Se invita á los accionistas [illegible] —*La Comision.* f. 17-3p.

Ovejas En la estancia «Genoveva» entre el Aguila y Coralito, Departamento de Soriano, [illegible] Febrero 5 de 1867. f 5-1m.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Saavedra, Alcalde Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á Don Bernardo [illegible] —Pedro de Latorre, Escribano Público. f. 8-15 p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe ha establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Rivoir é hijo, [illegible] —Montevideo, Setiembre 1º. de 1866—Faustino Sarda. s. 7-perm.

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantias de valores apreciados por la Gerencia.
3º Recibir dinero á prémio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus múltiplices hasta 2.000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
« « Juan Bautista Lombardo.
« « José Buero.

Gerencias

Montevideo	D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires	« Manuel Gomez de Oliveira.
Paisandú	« Ernesto de las Carreras.
Mercedes	« Justino Nuñez.
Salto	« Cárlos Reca.
Tacuarembó	« Juan Bautista Bandie.
Cerro-Largo	« Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno	« Ramon de Santiago.
San José	« Gerardo Sienra.

Firma de Billetes

Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.

Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillant, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Berqué, quienes usan las siguientes abreviaturas:

F. L. da Costa Guimes.
L. Gomes Perª.
A. Vaillt.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Berqué.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

d18-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

e8—pm

GRAN HOTEL
DEL UNIVERSO
Casa de las columnas
EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Ya está abierto el grande y hermoso establecimiento, uno de los primeros de Montevideo, donde á la elegancia y buen gusto se ven unidos la celeridad en el servicio, lo confortable y económico para las personas que se dignen honrarlo.

Mr. Lamarque, no ha omitido ni omite sacrificio alguno para que su hermoso establecimiento pueda, con justicia, llamarse de primer órden.

La situacion central del edificio, lo pintoresco y dominante de sus vistas, y la circunstancia de hallarse tan próximo á las Agencias de diligencias y á la Plaza de la Matriz, influyen á que el **Gran Hotel del Universo** sea el punto donde se reunan la mayor parte de los comerciantes de Campaña.

I. 7-1 m.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS
DE BURIN DU BUISSON
Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapeutica y materia medica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco éxito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está intimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1º **Polvos ferro-manganicos** produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economia las aguas minerales ferruginosas.

2º **Pildoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa** inalterables conteniendo cada una cinco centígramos de ioduro de hierro manganésico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3º **Confites de lactato de hierro y de manganesa**
4º **Pildoras de carbonato de hierro y de manganesa**
prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse a su deposito general.

En Montevideo, a su deposito en botica de **Guillemette.**

CASA BOTOT
FUNDADA EN 1755
Proveedora de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA
AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para el aseo de la boca.

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT
CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera Agua de Botot, constituye la preparacion mas agradable y sana para fortificar las encias y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de zumos de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumeria.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Montevideo* en casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, nºs 232 y 234, y B. Junca y Cª, calle de los Treinta y Tres, nº 150

AVISO ESENCIAL

La falsificacion á causado tantos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la Casa Botot no podian librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y las etiquetas de la casa Botot, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol colorado y perfumado.—Que el consumidor se precava para evitar los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

Con firma adjunta
M. J. Botot

Al comercio Se ofrece un hombre formal de 30 años que habla varios idiomas y que tiene inteligencia para la contabilidad. Puede dar buenos informes de su conducta dejen una carta en esta imprenta con las inicia es F. W. f. 19-20p

Secretaria DE LA UNIVERSIDAD—Por órden superior se previene á los señores que estén en el caso de optar á algun grado académico en la colacion que tendrá lugar el 1º. del entrante Marzo, que deben presentarse á rendir sus pruebas [illegible] y cumplir los demas requisitos establecidos, en los dias del siguiente mes, hasta el 28 inclusive: pasado este término, ya no habrá lugar á estos trámites de esa clase.—Montevideo Febrero 13 de 1867—El Secretario. f. 13-8p.

Agua La hay muy buena y de superior calidad en la calle de la Ciudadela núm. 32 se vende por pipas y por varias á precio moderado, tambien hay todas las comodidades posibles para llenar las pipas. f.14-1 m.

Atencion Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms. 159, 161 y 163.

e. 5—2.ª pág. perm.

Ricos Cigarros habanos de las mas acreditadas marcas montevideanas, Escalapios, Villaró, y Cabarga y en y hija Cabañas y Carbajal en el almacen sitado del Banco Mauá y Cª. calle Cerrito núm. 217 hay un selecto surtido, de clases y tamaños.—Montevideo, Febrero 15 de 1867. f. 17-1p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Comisario D. Felipe Varela hace saber á todos los acreedores de D. Deoderio Santos Nuñez que queda depositado en la oficina, el Estado de gastos y perdidos, por el término de quince dias á fin de que los interesados concurran á hacer las observaciones que creyeren oportunas—Montevideo, Febrero 7 de 1867—Felix de Lizarza—Escribano Público. 16-6p.

Pomada ESTRADÉ—Se recomienda para el tratamiento de las ALMORRANAS, se vende en la calle del Juncal núm. 106, en esta ciudad. d27—m

Se vende El armazon y mostrador con accion á la llave de la tienda, la Oriental, calle Rincon núm. 71, para tratar ocurrase á la misma núm. 132. f. 13-15 p.

Judicial Juzgado de lo Civil de la 1ª. Seccion.—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la 1ª. Seccion, se cita llama y emplaza á Don Martin Almuberre para que comparezca á este Juzgado dentro del término de ocho dias á contar desde la publicacion de este edicto, por sí ó por apoderado instruido y espensado á oir providencias en los autos que le sigue Don Francisco Cruz de Maciel por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo así se procederá con arreglo á lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1867—Gervasio Muñoz—Escribano Público. f. 15-8 p.

Flor DE UN DIA, drama en verso por A. Camprodon. Nueva edicion.—Se vende en las principales librerias y por mayor en la imprenta de EL SIGLO.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
243 — CALLE DEL CERRITO — 243

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
243 — CERRITO — 243
d3-perm

Fonda du peuple
80—Plaza Independencia—80

El abajo firmado, nuevo propietario de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer á sus clientes cuanto pudieran desear, y á ese efecto ha recibido un gran surtido de conservas y vinos de las mejores casas de Europa y puede comprometerse á satisfacer los paladares mas delicados.

Se toman pensionistas y se llevan viandas á domicilio.—Todos los Jueves y Domingos habrá tripas doubles á la moda de Caen. f.E—15p.

COÑAC
DE MARTELL
IMPORTED BY
MOORE, PUNCH & TUDOR

Los abajo firmados han recibido poderes especiales de los **Sres. Martell y Ca** para perseguir con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor introductor y vendedor de toda **Falsificacion** de las marcas y etiquetas bajo las que se expide el **Coñac Legitimo de J. y F. Martell.**

Moore, Punch y Tudor
Buenos Aires.

f. 8-1 mes.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier

---

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
173-Buenos Aires-173
n1º-perm.

LA NACIONAL
Compañía General Española de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA

SITUACION DE LA COMPAÑIA

SUSCRICIONES

En 15 de Julio de 1865	19,700
Aumento hasta el 24 de Noviembre	637
Total	20,337

CAPITAL SUSCRITO

El 15 de Julio de 1856	127,144 659
Aumento hasta el 24 de Noviembre	7,135,315
Total	134,280 060

Son tan sorprendentes los resultados que ha producido esta Compañía, debido en su mayor parte á su buena Administracion, que en la liquidacion practicada en este año, ha producido un interés liquido de 98 y 92 p% en los primeros cinco años, en suscriciones pagaderas por anualidades, como consta de varios comunicados publicados en el mes de Setiembre por varios de los favorecidos, en los periódicos de esta Capital.

Director General—Ilmo. Sr. Don José Ceri y Casr.—Domicilio del mismo Madrid, calle de San Agustin núm. 10.—*Administrador Inspector General*—Sr. Don Julio Langlois.—*Inspector en Comision*—Sr. Don Manuel A. de Caso.—Montevideo, calle de Misiones número 191.

En dicha Oficina se dan gratis, prospectos y cuantas esplicaciones se pidan bien sea de palabra ó por escrito.

e. 25-1 mes

Almanaques ilustrados

En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:

Almanaque para el Pueblo
Consta de 32 pájinas.

Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat.
La 2ª. edicion consta de 64 pájinas

Y por menor en las principales librerias y mercerias de la Capital, y en las Ajencias de *El Siglo* en los departamentos.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
15 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud- *Antonio Braga.* o14—pm

---

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mpn. ó 50$ mc. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mpn. ó sean 25$ mc. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La loteria que está en circulacion se compone de 7 millares y 400 suertes.

Los billetes son impresos en papel amarillo con tinta y numeracion negra.

SE JUEGA EL 22 DE FEBRERO DE 1867.

PROGRAMA

1 de ....de 250 onzas ó sean	3,840 $s.
2 de	500 «
3 de	200 «
4 de	100 «
4 de	50 «
24 de	20 «
40 de	16 «
60 de	12 «
262 de	10 «

400 suertes
El billete entero vale 2 pesos mpn.
Montevideo, Febrero 18 de 1867. f. 19-4p.

LA HONRADEZ
CASTILLAS PECTORALES Y PICADURA.

En el almacen de Bosq y Schiaffino, calle del 25 de Agosto n. 60, se acaba de recibir una partida de castillas pectorales y picadura, la que se vende en fracciones á precios sumamente módicos. Se venden tambien cigarros puros de la acreditada marca «No me olvides.» f15-4p.

CONSTRUCTORES.

Varios artículos de buen gusto y á precios moderados, baldosas blancas, coloradas, negras y coloradas, pintadas etc., mosaicos etc., balaustres de nuevo modelo, caños de barro de una vara de largo de una á tres pulgadas hasta seis, mesas y varios con borde y sin por desde una pulgada hasta la mas grandes dimensiones, calle del 25 de Mayo núm. 53. f. 21 15 p.

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405
e1º-1m3º

Especialidad

FEDERICO ISABELLE—Alumno del Liceo Imperial de Caen, provisto de un certificado de Estudios profesionales, dado por el Rector de la Academia de Caen, Ex-Oficial de la Universidad de Francia;—Ofrece sus servicios á los SS. Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores, Maestros—mecánicos, Albañiles y Carpinteros para toda clase de trabajos por á oficio: encargándose de copiar, lavar ó pintar planos de terrenos y edificios; dibujar máquinas, ornamentos de arquitectura, muebleria etc., todo segun las reglas del arte, con prontitud y limpieza.

Las personas que gusten ocuparle, lo encontrarán en todos los dias de trabajo desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle del Sarandí número 160—Ofrece tambien dar lecciones de dibujo geométrico y de perspectiva aplicado á la arquitectura, á la agrimensura y á la máquina. e. 21-1 m.

Se ofrece una casa de Aseo en la calle de Reconquista núm. 130 darán razon. f15-3p.